

# UTN | y su Patrimonio Cultural

Volumen II



## Campus Carmelitas y Hospital San Vicente de Paúl

Miguel Posso-Yépez, Miguel Naranjo-Toro, Israel Almeida-Vargas, Gandhi Godoy-Guevara



**UTN** | y su  
**Patrimonio Cultural**



# UTN | y su Patrimonio Cultural

Volumen II

## Campus Carmelitas y Hospital San Vicente de Paúl

Miguel Posso-Yépez, Miguel Naranjo-Toro,  
Israel Almeida-Vargas, Gandhi Godoy-Guevara









## **Edita**

Editorial Universidad Técnica del Norte

Av, 17 de julio 5-21 y Gral. José María Córdova - Sector El Olivo

IBARRA – IMBABURA – REPÚBLICA DEL ECUADOR

www.utn.edu.ec

editorial@utn.edu.ec



## **Pares revisores académicos externos**

PhD. Jaime Alejandro Iturralde Vallejos

Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) / Ecuador

jaime.iturralde@upec.edu.ec

PhD. Fabio Andrés Bolaños Alomía

Universidad de Nariño / Colombia

fabio.bolanos@udenar.edu.co

## **Revisión de estilo**

Dr. Julio César Alarcón Rivadeneira

## **Fotografías**

Bladimir Herrería, Gandhi Godoy, Unidad de Relaciones Públicas UTN

## **Dirección de Arte y diagramación**

Israel Almeida V.

cialmeida@utn.edu.ec

© de los textos y fotografías: Sus respectivos autores, 2025

© de esta edición: Editorial Universidad Técnica del Norte, 2025

Edición digital: 2025/ ISBN: 978-9942-845-92-4

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización escrita de la Universidad Técnica del Norte

## **AUTORES:**

### **PhD. Miguel Posso Yopez**

Docente Investigador– Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología  
Grupo de Investigación de Ciencias en Red (e-CIER)  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6931-3326>  
[maposso@utn.edu.ec](mailto:maposso@utn.edu.ec)

### **PhD. Miguel Naranjo Toro**

Docente Investigador – Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología  
Grupo de Investigación de Ciencias en Red (e-CIER)  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6521-1405>  
[menaranjo@utn.edu.ec](mailto:menaranjo@utn.edu.ec)

### **Msc. Carlos Israel Almeida**

Docente Investigador – Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología  
Grupo de Investigación de Ciencias en Red (e-CIER)  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-0633-5376>  
[cialmeida@utn.edu.ec](mailto:cialmeida@utn.edu.ec)

### **Msc. Gandhi Leonardo Godoy**

Docente Investigador – Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología  
Grupo de Investigación Comunicación Visual e Interculturalidad  
Universidad Técnica del Norte, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3212-8805>  
[glgodoy@utn.edu.ec](mailto:glgodoy@utn.edu.ec)

# Contenido

|   |     |
|---|-----|
| Prólogo   | 13  |
| Historia del Campus Carmelitas  | 17  |
| ¿Cómo nace la orden?  | 21  |
| Llegada de las Carmelitas Descalzas a Latinoamérica y Ecuador                     | 25  |
| Llegada de las Carmelitas Descalzas a Ibarra                                      | 29  |
| Fundación del primer convento en Ibarra   | 39  |
| Reconstrucción del convento   | 45  |
| La vida en el convento  | 51  |
| Refundación del convento de las Carmelitas en Popayán                             | 59  |
| El juego del “Florón” y su relación con las Carmelitas de Ibarra                  | 63  |
| La Universidad Técnica del Norte adquiere el Convento de las Carmelitas Descalzas | 67  |
| Historia del Campus “Hospital San Vicente De Paul”                                | 87  |
| Los primeros hospitales en época de la colonia                                    | 89  |
| Construcción del nuevo hospital en una sola planta                                | 93  |
| Reconstrucción del hospital en dos plantas  | 101 |
| Edificio del hospital pasa a propiedad de la UTN                                  | 107 |
| El actual Hospital San Vicente de Paúl  | 111 |
| Epílogo   | 131 |
| Referencias   | 133 |



# PRÓLOGO

En el corazón de la ciudad de Ibarra, resguardados bajo la sombra de las montañas que rodean a esta hermosa “Ciudad Blanca”, se levantan dos edificios que son testimonio vivo de la rica historia cultural de la región. Estos monumentos, que han sido cuidadosamente restaurados y preservados, cuentan historias de épocas pasadas y ahora sirven como pilares académicos en el campus de la Universidad Técnica del Norte. Este libro busca explorar la historia y el proceso de recuperación de estos icónicos edificios, ilustrando con fotografías de la época y actuales el cómo la arquitectura puede servir como un puente entre generaciones y como un reflejo de la identidad de un pueblo.

Estos dos edificios, el Convento de las Carmelitas Descalzas y el del Hospital de la Caridad de Ibarra, que datan de finales del siglo XIX, con su arquitectura que refleja el estilo neoclásico popular de la época, con influencias europeas que eran comunes en la arquitectura de la élite ecuatoriana. A través de las décadas, estos edificios ha sido testigo del crecimiento y los cambios de la ciudad y provincia, y han sobrevivido a una serie de acontecimientos de toda índole.

La transformación de estos edificios en partes integrales del campus universitario es un relato de visión y perseverancia de las autoridades de la Universidad Técnica del Norte, y en general de toda la comunidad universitaria. El

proceso de restauración requirió no solo un compromiso con la preservación del patrimonio arquitectónico, sino también una adaptación cuidadosa para satisfacer las necesidades de una institución educativa moderna.

Además de ser una crónica de la restauración, este libro es un homenaje a la comunidad de Ibarra y a los innumerables individuos que han trabajado incansablemente para asegurar que estos símbolos de su pasado tengan un lugar en el futuro de la ciudad.

Este trabajo no solo celebra el pasado y el presente de estos edificios patrimoniales, sino que también reflexiona sobre el papel de la arquitectura histórica en una sociedad en constante evolución. Al convertirse en espacios de aprendizaje y descubrimiento, estos dos campus integrados al UTN demuestran que los edificios históricos pueden adaptarse exitosamente a nuevos usos sin perder su esencia y su capacidad de contar la historia de un lugar.

Conservar el patrimonio cultural arquitectónico de una ciudad es un deber no solo del Estado sino también de todas las instituciones, organizaciones y personas que desde sus competencias y compromiso lo deban hacer. Los aspectos clave que subrayan la importancia de esta conservación pueden sintetizarse en las siguientes frases:

Los edificios históricos son manifestaciones físicas de la historia y la cultura de un lugar. Preservar estos edificios ayuda a mantener la identidad única de una ciudad, reflejando las tradiciones, estilos de vida, y evolución de sus habitantes a lo largo de los siglos. En una era de globalización y homogeneización cultural, conservar estas estructuras proporciona un sentido de continuidad y pertenencia que es esencial para las comunidades locales.

El patrimonio arquitectónico es un recurso educativo inestimable. Permite a las generaciones presentes y futuras comprender y apreciar los contextos históricos y culturales de su entorno. Los edificios antiguos sirven como cápsulas del tiempo, ofreciendo lecciones tangibles sobre la tecnología, la estética y las prácticas sociales de épocas pasadas.

El patrimonio arquitectónico es un motor clave para el turismo, atrayendo visitantes interesados en la historia y la cultura. Esto puede traducirse en una importante fuente de ingresos para las comunidades locales. Los turistas que visitan ciudades por su arquitectura histórica suelen gastar en alojamiento, comida, transporte y actividades culturales, lo que ayuda a sustentar negocios locales y crear empleos.

La conservación del patrimonio arquitectónico también es una práctica sostenible. Restaurar y reutilizar edificios existentes reduce la demanda de nuevos materiales de construcción y minimiza la generación de desechos. Además, los edificios antiguos a menudo contienen materiales de alta calidad que han demostrado su durabilidad y pueden ser más resistentes que los materiales modernos más baratos.

Los proyectos de conservación pueden fortalecer el tejido social al fomentar un sentido de orgullo y propiedad comunitaria. Cuando los miembros de la comunidad participan en la preservación de su patrimonio, se crea un sentido de responsabilidad colectiva y colaboración, fortaleciendo los vínculos comunitarios y fomentando el respeto mutuo entre diferentes generaciones y culturas dentro de la ciudad.

### *Los autores*



*Historia del Campus*

*"Carmelitas"*



Fotografía: Patio principal Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**P**ara hablar de la historia del Campus Carmelitas de la Universidad Técnica del Norte, es necesario, relatar cronológicamente la rica y extensa historia de la orden de las Carmelitas Descalzas, desde su fundación en tierras europeas hasta su llegada a la ciudad de Ibarra:



Fotografía: fachada principal Convento Carmelitas, calle Juan de Velasco  
Autor: Desconocido  
Fecha: Década de los 30, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**¿Cómo nace la orden?**



Fotografía: Patio principal Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

La Orden de los Carmelitas Descalzos, con las siglas O.C.D. y oficialmente conocida como la Orden de los Carmelitas Descalzos de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo (en latín: Ordo Fratrum Discalceatorum Beatissimae Mariae Virginis de Monte Carmelo), se divide en tres ramas: las monjas contemplativas (que a su vez se subdividen en dos grupos, “del 90” y “del 91”, según las constituciones que siguen), los frailes y los hermanos terceros o seglares (Orden de los Carmelitas Descalzos Seglares). Además, existen dos desiertos de ermitaños: el Monasterio de San José de Las Batuecas y el Monasterio de San José de Rigada.

Los orígenes de la Orden del Carmen se sitúan en Tierra Santa, entre los siglos XI y XII. Tras el final de la primera Cruzada, muchos caballeros cruzados optaron por permanecer en Palestina, dedicando sus vidas a la soledad, la penitencia y la devoción plena a Dios. De este modo, se formaron varios eremitorios, que son lugares

destinados a la vida eremítica, donde los eremitas (personas que eligen retirarse del mundo para vivir en soledad y oración) residen para dedicarse a la contemplación y la penitencia. El eremitorio más destacado es el que se estableció en el Monte Carmelo, junto a la fuente de Elías. Según el Antiguo Testamento, este fue el lugar donde residió el profeta Elías, cuya vida se convirtió en modelo y fuente de inspiración para los ermitaños, quienes lo consideraron el “fundador” espiritual de su vida eremítica (“Historia”, s.f.).

Con el paso del tiempo, estos monjes solicitaron al patriarca de Jerusalén, San Alberto, que redactara una norma de vida para ellos, lo que resultó en la Regla de los “Hermanos de Santa María del Monte Carmelo”.

Ante el avance de los musulmanes, los Carmelitas comenzaron a abandonar los eremitorios y emigraron a Europa, regresando a sus países de origen. Debido a diversos factores, la Regla de San Alberto sufrió varias modificacio-

nes para adaptarse a una vida mendicante. De esta manera, la orden pasó de ser una comunidad eremítica a una orden mendicante (orden cuyos miembros, conocidos como mendicantes, se dedicaban a una vida de pobreza, predicación y ministerio a los pobres y necesitados), similar a las de los franciscanos, dominicos y agustinos. Establecidos cerca de las universidades de la época, los Carmelitas experimentaron un florecimiento en toda Europa, fundando también monasterios femeninos, como el Monasterio de la Encarnación de Ávila, fundado en 1479. En este monasterio, en 1536, ingresó como postulante Doña Teresa de Ahumada. Allí vivió durante 27 años, llevando una vida religiosa regular.

Así es como Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada, mística y escritora española, más conocida como Santa Teresa de Jesús o, simplemente, Santa Teresa de Ávila, se convirtió en la monja fundadora de la Orden de los Carmelitas Descalzos (rama de la Or-

den de Nuestra Señora del Monte Carmelo) (Muscaró, 2024).

Tras enfrentar numerosos desafíos y esfuerzos, el 24 de agosto de 1562 se fundó el Monasterio de San José de Ávila, el primer monasterio carmelita reformado. Este monasterio se estableció con el propósito de vivir «en obsequio de Jesucristo», siguiendo fielmente la regla primitiva de San Alberto y enfocándose especialmente en una vida de oración, contemplación y una intensa vida fraterna. En sus primeros tiempos, no eran más de 13 hermanas (“Historia”, s.f.).

Las fundaciones de esta reforma se expandieron por toda España durante la vida de Santa Teresa, y posteriormente se extendieron por todo el mundo, alcanzando América Latina. Inicialmente, estas fundaciones fueron impulsadas por los frailes Carmelitas Descalzos, y con el tiempo, comenzaron a surgir también los monasterios de las Carmelitas Descalzas.

**Llegada de las Carmelitas  
Descalzas a Latinoamérica  
y Ecuador**



Fotografía: Bóvedas del cementerio del Convento Carmelitas

Fecha: Década de los 90, siglo XX

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

La llegada de las Carmelitas Descalzas a América fue impulsada por la necesidad de establecer comunidades que vivieran bajo las estrictas reglas de Teresa, lo que les permitió mantener una vida de oración y penitencia en un entorno que a menudo era hostil a tales prácticas (Loreto, 2017). Llegaron a Latinoamérica en el siglo XVII. La primera fundación en el continente americano se realizó en la Ciudad de México, en 1604, en el convento de San José. Este establecimiento fue posible gracias al apoyo de los frailes Carmelitas descalzos que ya se encontraban en la región. En 1643, en Lima, se fundó el monasterio de Nuestra Señora del Carmen, impulsado por el fervor religioso que predominaba en el Virreinato del Perú.

Dada la complejidad del viaje y las difíciles condiciones de la época, resultaba inusual que un grupo de monjas emprendiera viajes tan largos para fundar nuevos monasterios. Sin em-

bargo, esto no detuvo a las Carmelitas Descalzas del Perú, quienes iniciaron su travesía desde Lima, en octubre de 1652. A lo largo del viaje, pasaron por varios puertos y ciudades, como El Callao, Guayaquil, Riobamba y, finalmente, Quito. El 4 de febrero de 1653, después de casi cinco meses de recorrido, fundaron el Monasterio de San José y Santa Marianita, hoy conocido como Monasterio del Carmen Alto (Carmelita, 2022)

Este convento jugó un papel clave en la expansión de la espiritualidad carmelitana en Ecuador. Actualmente, en el país existen trece monasterios de Carmelitas Descalzas, y su patrona es Santa Teresa de Jesús, conocida como “la Grande” (Peña, 2024).

Hoy en día, existen más de 700 monasterios de Carmelitas Descalzas en todo el mundo, distribuidos en 98 países. La Orden de las Carmelitas Des-

calzas es la orden femenina de clausura más importante del mundo católico. Las Carmelitas Descalzas se encuentran hoy presentes en diversos lugares del mundo, manteniendo el mismo carisma en todas ellas, aunque cada convento es autónomo y tiene sus propias particularidades. Dependiendo de la comunidad, estas pueden estar bajo la dirección del superior de la orden o del obispo. Cada comunidad está formada por un grupo de hermanas, cuyo número no suele superar las 21, salvo en aquellos conventos cuya magnitud requiere una mayor cantidad de hermanas (Marquéa, 2015).

# **Llegada de las Carmelitas Descalzas a Ibarra**



Fotografía: Cúpula de la capilla Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

Para comprender cómo la Orden de las Carmelitas Descalzas llegó a Ibarra, es necesario remontarse a Popayán, Colombia, de donde proceden las primeras monjas que arribaron el 14 de octubre de 1729, provenientes de Bogotá. Esta orden religiosa enfrentó una serie de vicisitudes a lo largo de los años, tanto durante la época colonial como en los primeros movimientos insurgentes contra la corona española. En 1820, cuando los españoles fueron expulsados de Colombia, los templos de la ciudad de Popayán fueron saqueados, y el Convento del Carmelo, hogar de las Carmelitas, no fue la excepción.

Para entender la expulsión de las religiosas es necesario mencionar a uno de los períodos presidenciales del general Tomás Cipriano de Mosquera, quien, en 1861, como presidente de la Confederación Granadina (hoy Colombia), promulgó una serie de decretos que afectaron profundamente a la Iglesia. Uno de los más importantes

fue el que le otorgaba al presidente el “derecho de tuición” sobre todas las religiones, lo que implicaba que ningún “alto ministro” (presumiblemente obispos) podría ejercer sus funciones sin el permiso del presidente. Este decreto reforzaba el control estatal sobre la Iglesia y reflejaba una vuelta a las políticas que defendían la separación entre la Iglesia y el Estado (Salcedo, 2004).

Apoyado por el liberalismo popular de la república, Mosquera también expulsó al legado pontificio y a los jesuitas, expropió los bienes eclesiásticos (con la desamortización de los bienes de manos muertas) y disolvió las comunidades religiosas. Además, exigió el reconocimiento por parte de los eclesiásticos de las disposiciones del Gobierno, bajo la amenaza de ser confinados o exiliados del territorio de la Unión. Esta medida fue ratificada en 1863, y se estableció la pena de destierro para los ministros del culto que no juraran someterse al Gobierno y a la

Constitución (Prieto-Martínez, 1995, pág. 136).

En este contexto, Mosquera aprobó la expropiación de la mayoría de los patrimonios que la Iglesia custodiaba, y Popayán fue una de las ciudades más afectadas por esta situación, ya que se expulsaron todas las órdenes religiosas que aún permanecían, incluyendo a las Carmelitas Descalzas. Su convento pasó a manos del Estado, y la Iglesia quedó bajo la protección de la Diócesis.

El 28 de julio de 1863, las 18 Carmelitas y su priora, Carmen de Santa Ana (Rojas), fueron exclaustradas y se alojaron en Popayán durante nueve meses en la casa de la señora Vicenta Hurtado Mosquera, pariente cercana del presidente. En esta casa, falleció una de las religiosas a los 89 años (Rosales-Rivadeneira, 2014).

J. Isaías Rosales Rivadeneira (2014), en su obra *Fundación del Convento*

de Ibarra de Las Madres Carmelitas, transcribe el siguiente documento en el que las religiosas, al ser exclaustradas de su convento en Popayán, se despidieron de su patria y de su amado retiro con una emotiva protesta:

*Al dejar el país natal, la patria nuestra y el convento en que hemos vivido tantos años de vida religiosa y tranquila y la iglesia en la cual hicimos los votos que nos ligaron a Dios y a la cual íbamos diariamente a derramar nuestras almas en la presencia del señor natural es creer que nos han decidido a hacerlo motivos bien graves superiores a los motivos humanos porque las tímidas esposas del señor que bienes temporales pueden ir a buscar a país extranjero en las casas de nuestras hermanas en las que seremos admitidas por caridad.*

*Que hay en el mundo que pudiera darnos valor para emprender un viaje largo, penoso, lleno de peligros a nosotras, ancianas muchas y todas sin la experiencia del mundo y solamen-*

*te acostumbradas a la vida de retiro y soledad.*

*Solamente a quien no conoce el corazón humano por dar atribuirnos otro motivo, que el de conservar ileso el voto que hicimos cuando dejamos el hogar y la familia, para vivir como monjas del monasterio de nuestra señora del Carmen.*

*La ley de 23 de abril sobre policía en materia cultos disolvió las comunidades religiosas y en su cumplimiento fuimos exclaustradas arrojadas de nuestra propia casa privadas aun de muchas cosas necesarias y obligadas a vivir en una casa en la que no podíamos encontrar las disposición material tan necesaria para vivir conforme a nuestra regla y aun en esta misma casa podemos tener seguridad de que otra ley no nos sacara de ella y nos separara las unas de las otras y acabara la Orden religiosa para nosotras. Que hombre del mundo no busca y quiere tranquilidad para los últimos días de su vida.*

*Nosotras creemos y así lo confesamos y Dios mediante así lo cumpliremos que los votos que ya hicimos, ningún Gobierno ninguna ley 'puede relajarlos, ni anularlos y que donde quiera que estemos somos Monjas obligadas a cumplirlos. Aceptar pues la exclaustración, vivir sin poder cumplir las prescripciones de nuestra religión, convenir en no tener Novaciano cuando tan graves males podemos evitarlos dejando la patria como ya fuimos obligadas a dejar el convento ese asilo querido más tiernos religiosos afectos seria apostatar y ser infieles a dios nuestro señor y olvidar la vida eterna preferible a toda razón humana. Por esto debimos adiós a nuestra morada de tantos años a nuestra iglesia en la que tantos consuelos nos concedió el señor el señor, alabamos y ensalzábamos su santo nombre y el de su sma. Madre bajo la invocación de Ntra. Madre bajo la invocación de Ntra. Será del Carmen y a nuestra patria en la que quedan nuestros padres, nuestros hermanos, nuestras familias, nuestros compatriotas y a nuestro Ilmo. Prelado el sr Dr. Pedro Antonio*

*torres que en todos tiempos y en particular en estos de aflicción y prueba nos ha hecho tanto dadas y caritativas que han mitigado la amargura de nuestra aflicción. Si, en presencia de dios declaramos que hemos vivido alejados de todo negocio humano que no hemos tenido participación en ninguno que hemos sido extrañas a todas las cuestiones que han dividido el país y que en nuestro viaje solo buscamos lo que ya no se nos concede ni permite en nuestra patria, la libertad de vivir y morir cumpliendo con los votos que hicimos libre y espontánea voluntad.*

*Antes de darse la ley mencionada la de manos muertas declaro que todos nuestros bienes provenientes de las dotes que llevamos al convento cuando profesamos y los que adquirimos por donaciones o legados que nos fueron hechos válidamente, pertenecían al Gobierno y que seríamos indemnizadas con una pensión vitalicia pegadera del tesoro público y cuando este desde muchos años atrás viene en notable déficit cuando los empleados*

*públicos no reciben sus sueldos ¿podemos confiar en que a nosotros tenidas como seres inútiles por los hombres del mundo se nos hubiera pagado inútiles por los hombres del mundo se nos hubiera pagado esa renta. Pero bien pudiera haberse hecho el pago puntual.*

*Nuestro Smo. Padre el papa pio IX y el llmo Sr metropolitana han declarado que no debemos recibir esa renta viajera y nosotras como cristianas sumisas a la voz del Vicario de nuestro señor Jesucristo solo nos toca obedecer no de nuestro señor Jesucristo solo nos toca obedecer no de nuestro señor Jesucristo solo nos toca obedecer no de nuestro señor Jesucristo solo nos toca obedecer no podíamos hacer otra cosa que someternos a esa decisión.*

*A los que se crean superiores a este motivo podemos decirles también aceptarla seria convertir en el despojo de nuestra legitima propiedad inviolable garantizada por la constitución de la república y es de notarse que cuan-*

*do se dio el decreto sobre desamortización la iglesia estaba independiente del estado y ante la ley nosotras solamente éramos granadinas del estado y ante la ley nosotras solamente éramos granadinas del estado y ante la ley nosotras solamente éramos granadinas tan legítimas propietarias como cualquier otro granadino. Fue pues un despojo que se hizo que nuestros bienes y este despojo se han apresurado a repararlo los gobiernos que lo han hecho en días calamitosos tan luego como la sociedad ha vuelto a su estado normal y la justicia al consejo de los que gobiernan.*

*La misma reparación se nos hará y no podemos nosotros la misma reparación se nos hará y no podemos nosotros debilitar este derecho perfecto admitiendo una pensión real o imaginaria reprobada por la iglesia y que repuja a nuestra conciencia*

*De las consideraciones que anteceden se desprenden dos consecuencias ló-*

*gicas: La ley de 23 de abril solo nos dejó una alternativa apostatar, faltar a nuestros votos y perder nuestras almas o dejar este país para buscar la libertad de conciencia bien superno de que se nos quiere privar. La ley sobre conciencia bien superna de que se nos quiere privar. La ley sobre conciencia bien superna de que se nos quiere privar. La ley sobre desamortización nos ha dejado sin rentas, ni bienes y en la alternativa de morir de miseria o de buscar la caridad de nuestras hermanas en un país más feliz que el nuestro. Hasta hoy para vivir hemos necesitado vender las alhajas de que podríamos disponer. Esta doble alternativa la resolvemos dejando esta patria en ella quedan los huesos de nuestras hermanas como un monumento de lo que fue la piedad de nuestros padres y la dureza de los tiempos hemos alcanzado. A él le pedimos fortaleza en los trabajos y del esperamos poder cantar sus alabanzas en su santo templo si vivimos o verle en la gloria sin morimos*

*Y para dar a esta protesta la autenticidad legal firmamos dos ejemplares las Preladas Clavel arias y demás religiosas ante nuestra secretaria y entregamos el uno al Sr. Notario público de esta ciudad y el otro Sr. Notario eclesiástico de este obispado para que lo archiven en sus respectivas oficinas y conste en todo tiempo suplicándoles que así lo certifiquen en seguida. Popayán 1°. De Abril de 1864.- La priora Carmen de santa Ana la sub-priora y clavaria, María Rosa de san Joaquín, Ana maría de san Agustín, clavaria, Carmen del Corazón de Jesús, Rosalía del Corazón de María, religiosas Carmen de san Eliseo, María Manuela de la Sma. Trinidad, Sebastiano de san Alias, Ana Rosa de san José, Ana María de la encarnación, Mercedes de san Juan de la Cruz, María de Jesús de los Dolores, Carlota del Espíritu Santo, Juana María de san Rafael, Feliz de Jesús y san Miguel, María Ascensión de san Luis Gonzaga, Gregoria del Smo. Sacramento, clavaria y secretaria.*

Por temor a represalias, las religiosas abandonaron Popayán en grupos con destino a Quito. En la noche del 27 de abril de 1864, seis religiosas (Sebastiana de San Elías, Carmen de San Eliseo, Ana Rosa de San José, Ana María de San Agustín, Felisa de Jesús y San Miguel, y Juana María de San Rafael) partieron en secreto, evitando ser vistas por la gente. Al día siguiente, el 28 de abril, salieron cinco religiosas más (Ana María de la Encarnación, Mercedes de San Juan de la Cruz, Carlota del Espíritu Santo, María Manuela de la Sma. Trinidad y Ascensión de San Luis Gonzaga), encabezadas por la madre superiora. El 29 de abril, las últimas cuatro monjas (Carmen de Santa Ana, Gregoria del Smo. Sacramento, María Jesús de los Dolores y la hermana Rosalía del Corazón de María) partieron acompañadas por el capellán Felipe Santiago López.

Ya juntas todo el grupo de monjas, a lomo de mulas y caminando a pie en varios tramos, las 15 religiosas y el

capellán atravesaron caminos arduos y peligrosos, marcados por lluvias torrenciales. El 15 de mayo llegaron a la ciudad de Pasto, donde se hospedaron en la casa del Sr. Blas Bucheli, durante 15 días, para descansar del agotamiento y atender a las enfermas.

El 31 de mayo de 1864, las religiosas salieron de Pasto con rumbo a la frontera colombo-ecuatoriana, y antes de cruzarla, hicieron una parada en el Santuario de Las Lajas. El 5 de junio, cruzaron la frontera y llegaron a Tulcán, donde fueron recibidas con arcos, banderas, música y repiques de campanas. Al enterarse de su llegada a Ecuador, la Madre Abadesa del Monasterio de Conceptas de Ibarra envió un emisario para encontrarse con ellas, y en Aloburo, ya muy cerca de Ibarra, representantes de diversas congregaciones religiosas se unieron al recibimiento. El 13 de junio de 1864, la ciudad de Ibarra vivió una fiesta de alegría y algarabía, celebrando el paso de estas religiosas por la ciudad. Las

hermanas descansaron durante tres días en la ciudad.

El 13 de junio, las religiosas continuaron su viaje hacia Quito, donde fueron recibidas con cariño por las poblaciones a lo largo del trayecto. Finalmente, el 16 de junio de 1864, llegaron a la capital de Ecuador, Quito, donde, además de los religiosos y religiosas locales, una gran cantidad de colombianos residentes en la ciudad salió a recibir las. Al caer la noche, fueron recibidas por la madre priora del convento del Carmen Bajo.

Este relato del viaje de 50 días entre Popayán y Quito es una síntesis del narrado por J. Isaías Rosales Rivadeneira (2014), quien a su vez menciona que se trata de un extracto de una carta escrita por el Sr. Venceslao López, sobrino del Dr. Felipe Santiago López, capellán de las Hermanas Carmelitas, fechada el 8 de julio de 1864 y dirigida a una de las hermanas de la comunidad.



Fotografía: Escultura Corazón de Jesús del Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

# **Fundación del primer convento en Ibarra**



Fotografía: Fachada exterior de la capilla del Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**D**urante dos años, las hermanas de Popayán convivieron con las monjas del convento del Carmen Bajo en Quito, en un ambiente de oración, devoción y confraternidad. Sin embargo, su objetivo seguía siendo la fundación de un nuevo convento en la ciudad de Ibarra, donde querían establecer su claustro de las Carmelitas Descalzas.

De las 15 hermanas que llegaron de Popayán, 13 viajaron desde Quito hacia Ibarra, en 1866, ya que una había fallecido y otra se quedó enferma en Quito. Para la primera fundación del convento, denominado Carmen Antiguo, las religiosas vendieron algunos vasos sagrados y alhajas preciosas que trajeron de Popayán, con el permiso de la Santa Sede (en ese entonces bajo el papado de Pío IX).

Con los recursos obtenidos de esta venta, el 14 de julio de 1866, la priora del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Popayán, Sor Carmen Rojas

de Santa Ana, adquirió una casa y un solar por 1900 pesos. Esta propiedad estaba ubicada en el barrio de San Blas (cerca del actual Ajaví) y pertenecía al Sr. Amadeo Páez, quien la había comprado recientemente al doctor Víctor Gómez Jurado. De hecho, las escrituras de la compraventa aún no estaban formalizadas, por lo que el doctor Gómez Jurado tuvo que declarar que ya no era propietario de ese bien inmueble. Una vez realizada la compra, la madre priora solicitó la fundación canónica del monasterio al Rvmo. Sr. Dr. Arsenio Andrade, Administrador Apostólico.

Así fue como, el 2 de diciembre de 1866, se estableció en Ibarra el Monasterio del Carmen Antiguo. Las 13 religiosas fundadoras fueron recibidas con entusiasmo y alegría por la comunidad local. Acompañaban a las religiosas cinco criadas, dos muchachas y el capellán, el padre Felipe Santiago López, quien no las abandonó hasta su muerte. En ese día, para formalizar la

fundación del monasterio en Ibarra, las reverendas madres hicieron la promesa al administrador apostólico:

*En la ciudad de Ibarra, a los dos días del mes de diciembre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis, se trasladó el señor Administrador Apostólico de este Obispado, Pbro. Dr. Arsenio Andrade, al monasterio de Religiosas Carmelitas Descalzas, que se está fundando, asociado del Capellán de ellas, Pbro. Felipe Santiago López y del infrascrito Secretario; y habiéndose reunido toda la comunidad en el oratorio del convento, se dio principio con el canto de la antífona, preces y oraciones prescritas para estos casos por el ritual de la Orden. En seguida se leyó el decreto de fundación del nuevo Monasterio y Capilla de Ntra. Señora del Carmen en esta ciudad, bajo la protección del Patriarca San José, expedido por el Sr. Administrador Apostólico de esta Diócesis, quien, después de haberle hecho a la Comunidad una exhortación patética relativa a esta*

*santa y piadosa fundación, le exigió la solemne promesa de obediencia a los Prelados de este Obispado, bajo esta fórmula: “¿Prometéis R.M. Priora y Comunidad de Madres Carmelitas, que os halláis aquí presentes, en nombre de Dios Todopoderoso y de la Bienaventurada Virgen Mario Nuestra Señora del Monte Carmelo, obedecer a Nos y a nuestros legítimos sucesores, conforme a las disposiciones de vuestras reglas y constituciones, y todo lo más que mande y ordene nuestra Santa Madre iglesia Católica, por medio de nuestra autoridad?- Y todas respondieron unánimemente: “Si prometemos obedeceros.»- A lo cual repuso el Prelado: “Pues si así lo cumplís, Dios os premie, y si no, os lo demandará».*

Las religiosas fundadoras del convento de las Carmelitas en Ibarra fueron: Carmen de Santa Ana (priora), Rosa de San Joaquín (superiora), Gregoria del Santísimo Sacramento (secretaria y clavaria), Ana María de San Agustín, Carmen de San Eliseo, Sebastiana

de San Elías, Rosa de San José, María Manuela de la Santísima Trinidad, María Jesús de los Dolores, Feliza de Jesús y María, Juana María de San Rafael, Carmen del Corazón de Jesús, María Josefa de la Concepción y Ascensión de San Luis Gonzaga.

A raíz de la inauguración del convento y gracias a la fe y devoción de los ibarreños, se estableció en la ciudad la Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen (Ayala-Mora, 2014). Recordemos que las cofradías son una asociación de fieles que se constituye con el objetivo de promover el culto público, fomentar la devoción entre sus miembros y realizar obras de caridad y asistencia social en un determinado lugar y patrocinadas por alguna orden religiosa. Esta, como las demás cofradías ya existentes en Ibarra de otras congregaciones religiosas, desempeñaron un papel significativo en la vida de las comunidades católicas, siendo un vehículo para la expresión de la fe y la caridad, al tiempo que contribu-

yeron a mantener vivas las tradiciones religiosas y culturales.

Tras casi dos años de vida en este monasterio, ocurrió una tragedia: el devastador “Terremoto de Ibarra” del 16 de agosto de 1868. Este sismo destruyó varias poblaciones de las provincias de Imbabura, Carchi y el norte de Pichincha, y es considerado uno de los diez eventos sísmicos de mayor magnitud en la historia del Ecuador. La edificación del monasterio quedó completamente destruida. Entre las trece religiosas de la congregación, cuatro perdieron la vida: la priora, madre Carmen de Santa Ana, y las hermanas Ana de San Agustín, Juana María de San Rafael y Mercedes de San Juan de la Cruz. Tras el desastre, se nombró a la madre Gregoria del Santísimo Sacramento como la nueva priora de la congregación (Valenzuela).

La situación fue aún más trágica para las religiosas del Convento de las Hermanas de la Concepción de Ibarra. De

las 23 religiosas que residían allí, 14 fallecieron en el derrumbe del convento y la capilla. El edificio quedó completamente destruido, y las pocas sobrevivientes buscaron refugio en Quito. En septiembre del mismo año, tres de ellas regresaron a Ibarra para reconstruir el convento; sin embargo, ante la falta de nuevas postulantes, la congregación terminó por extinguirse en la ciudad (Navas, 2008).

Frente a esta calamidad, las religiosas Carmelitas también se trasladaron a Quito, donde fueron acogidas por sus hermanas de sus homólogas del Convento del Carmen Bajo. Aunque cada comunidad mantenía su obediencia a su respectiva prelada, la hospitalidad y las buenas relaciones no disiparon el deseo de las Carmelitas de regresar a Ibarra. A pesar de las dificultades, soñaban con volver a la ciudad que comenzaba a resurgir de los escombros. Los habitantes de Ibarra anhelaban su regreso y encontraban en ellas y en sus oraciones un consuelo frente a los infortunios.

# **Reconstrucción del convento**

**E**n 1871, las Carmelitas regresaron a Imbabura. Dado que su convento seguía en ruinas, fueron acogidas en Caranqui, en la casa del señor Joaquín Jaramillo, por disposición del administrador apostólico de la diócesis, el presbítero Arsenio Andrade (Tapia, 2014).

El 13 de mayo de 1873, el obispo de Ibarra, Monseñor Antonio Tomás Iturralde, comisionó al canónigo Mariano Acosta para adquirir un nuevo terreno destinado a las hermanas Carmelitas Descalzas. En este terreno, ubicado en el barrio San Francisco, se edificó el nuevo monasterio (Tapia, 2014).

La construcción del convento y la capilla comenzó de inmediato, liderada por la madre priora, quien contó con el asesoramiento del obispo y el apoyo del arquitecto y director de la obra, Domingo Albuja. También colaboraron la familia Gómez Jurado, Heliodoro Ayala y Joaquín Carrascal, quien

trabajó como sobrestante de forma desinteresada. El convento se terminó en 1876; un año después, en 1877, se concluyó la capilla, bautizada como “Capilla Expiatoria del 68” en memoria del terremoto de 1868. Mientras se desarrollaba la construcción, las religiosas permanecieron en la Casa de Ejercicios de San Francisco.

El 23 de noviembre de 1880, según consta en escritura pública, las Carmelitas, representadas por su priora, madre Gregoria del Santísimo Sacramento, adquirieron un terreno de 15 caras de tierra en el barrio “El Hospital” por 15 pesos al señor Rafael Vacas, con el fin de completar la manzana del monasterio.

Los escombros del convento anterior, destruidos por el terremoto, fueron vendidos en 1884, con los permisos eclesiásticos correspondientes, para contribuir al sostenimiento de la comunidad.

En 1906, debido al deterioro causado por las inclemencias del tiempo, se inició la remodelación del claustro principal, que se completó en 1907. Ese mismo año se finalizó la majestuosa estatua de Santa Teresa de Jesús, elaborada por el célebre escultor sanantonense Daniel Reyes. Esta obra fue un obsequio del notable y filántropo ibarreño Heliodoro Ayala, cuya hija había ingresado como religiosa al convento de las Carmelitas Descalzas de Ibarra. Mientras se terminaban las obras, las religiosas vivieron en la casa del doctor Víctor Gómez Jurado, quien les cedió el espacio de manera desinteresada. Dos hijas y dos nietas de este generoso ibarreño también ingresaron posteriormente a la comunidad Carmelita (Rosales, 2014).

El día tan esperado llegó el 15 de octubre de 1907, cuando la estatua de Santa Teresa de Jesús fue bendecida solemnemente por el Excmo. Pérez Quiñones, en una ceremonia que reunió a numerosos habitantes de Ibarra,

incluidos algunos militares. Sin embargo, estos últimos mostraron interés en ocupar el monasterio, lo que generó temores entre las religiosas debido al ambiente de hostil e incertidumbre que reinaba entonces, producto de que en el país estaba gobernado por el general Eloy Alfaro, conocido por su anticlericalismo y su lucha por el laicismo en el Ecuador.

Al enterarse de esta situación, el Excmo. Pérez Quiñones ordenó el traslado inmediato de la comunidad al monasterio. Así, a las 3 de la madrugada del 16 de octubre de 1907, el capellán, el reverendo Pasquel, celebró una misa y consumió las hostias consagradas. A las 4 de la mañana, las religiosas entraron por fin a su convento. La emoción fue indescriptible al contemplar, como primera visión, la hermosa estatua de su Santa Madre, Teresa de Jesús. Tanto fue así que una de las hermanas escribió un agradecimiento que ha quedado registrado por Rosales (2014):

*No es para decir las impresiones del alma, cuando nos vimos otra vez en nuestro monasterio completamente transformado. Hermosa arquería y esbeltas pilastras de cal y ladrillo sustitúan a las soleras y pilares de madera carcomidos por la polilla; el techo levantado para que haya más luz y aire; alto terraplén para evitar la humedad; trazados los jardines para plantarlos; en el centro; la hermosa columna que ostenta una estatua de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, labrada en piedra, obsequio del Sr. Heliodoro Ayala; estatua cuya mirada elevada hacia el cielo. Nos convida a pensar en lo divino; en suma, el claustro principal estaba terminado y ofrecía a nuestra vista un espectáculo hermosísimo. En ese día pasamos entre emociones de alegría y de lágrimas, bendiciendo a la Divina Providencia por habernos dado una habitación cómoda, y rebosando de gratitud nuestro corazón para con todos nuestros insignes bien-*

*hechores, cuyos nombres consignamos en esta página de inolvidables recuerdos”*

*“Nuestra gratitud imperecedera para el Exmo. Sr. González Suarez, quien inició la obra de la reconstrucción, en vista de que nosotras estábamos incapacitadas para llevarla a cabo. Al ser trasladado a Quito, le sucedió el Exmo. Sr. Pérez Quiñones, el cual con el mismo interés de su ilustre predecesor, secundó los trabajos hasta que se terminaron. Además de esta deuda de gratitud a los beneméritos Prelados, la debemos a los señores que construían el Comité; al Sr. Dn. Elías Monge que nos obsequió gran parte de madera de su hacienda “Quitumbita”; a todos los ibarreños, cuyos nombres sería largo enumerar; y, en general a todos los habitantes de Imbabura y Carchi, que nos ayudaron, unos con sus limosnas y otros con el trabajo de sus manos. Para todos elevamos una plegaria al cielo, y de corazón les agradecemos*

*con las palabras del pobre y del cristiano: Que Dios le pague en el tiempo y la eternidad”.*

Durante los años siguientes, las religiosas tuvieron que soportar los inconvenientes y las molestias inherentes a una construcción que avanzaba lentamente y de manera irregular. Este arduo proceso no se completó hasta siete años después. Para financiar los trabajos, y ante la insuficiencia de las limosnas, se vieron obligadas a vender, con la debida autorización, las alhajas de la Santa Virgen del Carmen. Este sacrificio refleja la determinación de la comunidad por finalizar la obra y garantizar un espacio digno para su vida religiosa.

Por supuesto, una obra de tal magnitud requirió el esfuerzo conjunto de muchas personas e instituciones. En este sentido, el apoyo del Comité Carmelitano, creado específicamente para la reconstrucción del convento, fue fun-

damental. En el mismo documento citado anteriormente, se transcribe el informe de labores presentado en 1909, que detalla el arduo trabajo realizado y el compromiso de todos los involucrados en devolver a las Carmelitas su lugar de oración y retiro:

*A los tres años de estar la comunidad en su reconstruido monasterio, el Comité Carmelitano informó al Exmo. Sr. Obispo sobre el curso del trabajo, en el que, con fecha del 1ero de enero de 1909, se le dice, entre otras cosas que las erogaciones ascendieron a siete mil sucres en dinero, el valor de los materiales regalados, a tres mil; de manera que el total llega a 10.000 sucres, y eso sin contar la mano de obra de los jornaleros y artesanos que trabajaron gratuitamente, entre los cuales se hace mención especial de los carpinteros de Ibarra y Caranqui, quienes armaron son cobrar un centavo todas la cubiertas de la casa. El monasterio reconstruido es, por lo tanto, en rigor de justicia, un testimonio del grandísi-*

*mo aprecio que nuestros pueblos profesan a la Comunidad Carmelitana. El Comité termina manifestando su agradecimiento al Señor que le haya concedido la satisfacción de realizar la comisión para la cual fue fundado y se complace sobre manera en aprovechar la oportunidad que la presentación del informe le proporciona, para ofrecer una vez más las distinguidas consideraciones y respetos a V. Sia. Ilma. Y el apoyo en todo aquello en que pueda secundar en afán paternal, por el bien de la diócesis, y afirman: El Presidente, Nicolás Tobar, El Vicepresidente Víctor Gómez Jurado; el vocal Heliodoro Ayala, el Vocal Gumersindo Dávila, el Secretario Arq. José Domingo Albuja.*

# **La vida en el convento**



Fotografía: Hermanas de la Congregación Carmelitas Descalzas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**L**as Carmelitas Descalzas son monjas de clausura que viven en monasterios, dedicadas a la oración y a la unión con Dios. Viven en soledad, silencio, y con un espíritu de vigilancia evangélica. Su carisma se basa en la imitación de la Virgen María y en la búsqueda de la intimidad con Cristo. Su carisma es un espíritu que las distingue de otras órdenes religiosas, y que se caracteriza por la contemplación, la comunidad y el servicio.

Las Carmelitas Descalzas buscan a Dios en todo lo que les sucede, y viven en obsequio de Jesucristo. Viven en pequeños colegios de Cristo, donde se preocupan por la comunión fraterna y la mutua corrección. Se dedican al trabajo manual, como hornear hostias, bordar ornamentos litúrgicos, y realizan otras actividades para obtener fondos.

La estrictez de la vida en el convento de las Carmelitas Descalzas ha ido

disminuyendo paulatinamente, aunque hasta la década de los 70 del siglo pasado, la estricta clausura, el hábito carmelitano, la desnudez de los pies (luego utilizaban alpargatas), la abstinencia de carnes, la primacía de la oración mental y coral, la fraternidad evangélica, etc., son normas que han sido establecidas en el Espíritu Carmelitano Descalzo (Declausura, s.f.), que les da la fuerza necesaria para profesar esta Regla y estilo de vida a las llamadas a esta vocación; este espíritu se plasma en:

- Espíritu de continua oración y contemplación: “Todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen somos llamadas a la oración y contemplación, porque éste fue nuestro principio.”
- Espíritu ermitaño: “El estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas sino ermitañas, y así se desasen de todo lo creado.”

- Imitación de María Santísima, Hermana y Señora.
- Soledad y silencio: “Nunca haya sala de labor porque no sea ocasión de que estando juntas quebranten el silencio.”
- Trabajo en la presencia de Dios: “No se haga labor curiosa que ocupe el pensamiento para no le tener en el Señor”; “Coman su pan trabajando en silencio”; “Ponga mucho en los ejercicios de manos que importa infinitísimo.”
- Pobreza absoluta: “Siempre tengan delante la pobreza que profesan para dar en todo el buen olor de ella y miren que no es esto lo que las ha de sustentar (el propio interés) sino la fe y perfección y fiar en sólo Dios.”
- Austeridad.
- Penitencia.
- Ayuno: Desde la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre) hasta el día de la Resurrección del Señor.
- Abstinencia perpetua: Excepto en caso de enfermedad o debilidad, como en el ayuno.
- Obediencia libre y generosa: “En esto de la obediencia es lo que más había de poner y por parecerme que si no la hay es no ser monja, no digo nada de ello”. “Me dijo el Señor: Hija, la obediencia da fuerzas”.
- Desasimiento de todo lo creado.
- Verdadera humildad, sencillez y alegría: “Vida es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida, y estar con esta ordinaria alegría que ahora todas traéis”.

- Oración por la Iglesia y los sacerdotes: Santa Teresa quiere que sus hijas merezcan con sus virtudes alcanzar una lluvia de gracias para la Santa Iglesia y para que “a los capitanes de este castillo o ciudad, los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y Teólogos”. “Cuando vuestras oraciones y deseos y disciplinas y ayunos no se emplearen en esto que he dicho (en favor de la Iglesia y de la Sagrada Jerarquía) pensad que no hacéis ni cumplís el fin para el que aquí os juntó el Señor”.
  - Vida fraterna fundada en la caridad más perfecta: “Todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar”. “Si entendiérais lo que nos importa esta virtud no traeríais otro estudio”.
  - Rigurosa y voluntaria clausura: “No se creará el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos ya con clausura adonde no puede entrar persona seglar: que por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas con Él sólo”.
  - Amor filial a San José: a quien llaman “Ntro. Padre y Señor San José”, confiándole sus necesidades.
  - Cielo en la tierra: “Esta casa es un Cielo, si lo puede haber en la tierra. Para quien se contenta sólo de contestar a Dios y no hace caso de contento suyo, tiénese muy buena vida: en queriendo algo más se perderá todo, porque no lo puede tener”
  - Número limitado de monjas: Máximo 21.
- En los últimos años la rutina diaria de las religiosas en el interior del conven-



Fotografía: Crianza de aves en la Congregación Carmelitas Descalzas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Escultura de Santa Teresa, patrona de la Congregación Carmelitas Descalzas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

to, ahora ya, desde 2012, en sus nuevas instalaciones en el barrio Bellavista de San Antonio de Ibarra, ha cambiado sustancialmente en comparación a las que mantuvieron hasta los años 70 del siglo pasado, actividades que pueden resumirse de la siguiente manera (Andrade Galindo, 2014):

Las hermanas se levantan muy temprano, a las 4h40.

A las 5h20, tienen que estar ya en el coro para orar, contemplar y rezar los Laudes.

A las 6h20, todas, rezan el Santísimo Rosario.

A las 6h45 se desarrolla la Hora Litúrgica Menor.

A las 8h00 desayuno.

Desde las 8h45 las hermanas desarrollan los diferentes trabajos asignados

para toda la semana, siendo estos, entre otros: cocinar, lavar, realizar tareas de costura y bordados, desarrollar actividades de cuidado del huerto y arreglo de la casa.

12h00, acuden al desarrollo de la Hora Litúrgica Sexta, que básicamente consiste en el rezo de los Salmos, canto de himnos, lecturas breves de la Biblia y el realizar un examen de manera silenciosa y particular.

12h20, se reúnen para el almuerzo, el mismo que lo preparan con los productos cosechados en el huerto y con los que las personas bondadosas le regalan a la comunidad.

13h00, lavado de vajilla, aseo del comedor y cocina y ciertas labores sencillas.

14h00, visita al Santísimo para una profunda meditación, oraciones personales y descansar unos minutos en un silencio total.

15h00, es la Hora Nona Litúrgica Menor con salmos y breves lecturas.

15h15 hasta las 17h00, se continua con las actividades asignada a cada religiosa.

17h00, realización de lecturas, estudios y comentarios.

17h30, Hora Canónica Menor y meditación y preces por la iglesia, gobernantes, misioneros, bienhechores, enfermos, familiares, amigos, presos, etc.

18h00, es la hora de la oración mental.

18h45, Preces y súplicas a los santos de la orden.

19h00, se sirven una merienda muy austera y ligera.

De 20h00 a 20h30, las hermanas se toman un breve descanso de manera personal.

20h30, el Rezo del Oficio, tres salmos, Biblia y Patrística: Agustín, Tomás, Teresa, Juana de la Cruz, etc.

21h00, se desarrolla una hora de rezo de Salmos y examen de conciencia general.

22h00, se dirigen a sus habitaciones personales a dormir.

Además de dedicar tiempo a la oración, las monjas de clausura se involucran en trabajos manuales que son esenciales para su vida en comunidad. Estas tareas no solo incluyen la fabricación de objetos litúrgicos y la creación de iconos, sino también la elaboración de dulces, vinos y otros productos. Estos productos no solo son una expresión de su dedicación y habilidad, sino que también se venden fuera del monasterio, proporcionando un medio vital de sustento para la comunidad.

En el desarrollo del diario vivir en el convento, las religiosas han experi-

mentado una gran cantidad de acontecimientos que han marcado la vida de la comunidad, para muestra uno de ellos: El 24 de agosto de 1928, la comunidad se despidió de la Hermana Leonor María del Espíritu Santo, quien falleció a los 31 años. Sus restos fueron los primeros en ser sepultados en el cementerio del monasterio, construido en 1919.

# **Refundación del convento de las Carmelitas en Popayán**



Fotografía: Jardines del patio interior del Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**E**xactamente 100 años después de que las religiosas Carmelitas emigraron desde Popayán hacia Ecuador, el 27 de julio de 1963, un grupo de nuevas religiosas del Convento de las Carmelitas de Ibarra emprendió el regreso a su ciudad de origen para restablecer el convento en Popayán. Las hermanas que asumieron esta misión fueron: María Isabel de la Santísima Trinidad, Marianita de Jesús Ortiz, Juana María de San José (Carrera), Bernardita de María Inmaculada e Isabel del Santísimo Sacramento, quien se unió al grupo desde el Carmen Alto de Quito.

El presidente de la República de Colombia en ese entonces, el Dr. Guillermo León Valencia, las recibió con un afecto extraordinario y asumió los costos del avión que transportó tanto a las religiosas como a su comitiva. Entre quienes las acompañaron estaban monseñor Wenceslao Gómez, Prefecto Apostólico de Sucumbíos; el padre

Eduardo Rendueles; el capellán de la comunidad, Arsenio Torres; y varios familiares de las religiosas.

Un detalle curioso de este regreso a Popayán es una leyenda que narra cómo, en 1863, durante el viaje de las religiosas exclaustadas hacia Ecuador, cuando pasaron por Pasto entre el llanto de los pobladores, un sacerdote local exclamó con esperanza: “¡Déjenlas partir, que volverán!”.

Con el tiempo, el convento de Popayán se transformó en un instituto de vida mixta, conocido hoy como las “Misioneras Carmelitas”. En 1976, las religiosas se trasladaron al monasterio actual, ubicado al norte de la ciudad y convertido en el Santuario del Niño Jesús de Praga, donde se rinde un culto ininterrumpido. El 16 de julio de 2004, la Santa Sede decretó la fusión de los Monasterios de Popayán y de Buga, marcando un nuevo capítulo en la historia de esta comunidad.



Fotografía: Jardines del patio interior del Convento Carmelitas  
Fecha: Década de los 90, siglo XX  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

# **El juego del “Florón” y su relación con las Carmelitas de Ibarra**

En la provincia de Imbabura y en gran parte del Ecuador y el sur de Colombia, desde principios de la segunda mitad del siglo pasado, ha sido y sigue siendo muy común el famoso juego del “Florón”. Según la tradición, este juego fue creado en alusión a las monjitas Carmelitas de Ibarra, quienes, al llegar a esta ciudad, sin duda extrañaban Popayán, su ciudad de origen. De hecho, cuando se vieron obligadas a migrar hacia Ecuador, trayendo consigo muchos de sus objetos valiosos, especialmente los de oro, plata y aquellos con piedras preciosas, se encontraron con la dificultad de transportar todo lo que deseaban debido a las penurias del viaje. Como resultado, muchos de estos objetos no pudieron ser llevados, por lo que algunos fueron encargados a otras personas, mientras que otros posiblemente fueron escondidos.

Para muchos de los Ibarreños de esa época, cuentan que sus antepasados les comentaron que posiblemente las monjitas Carmelitas, al salir de Popa-

yán enterraron algunos de sus preciados bienes junto a un árbol de arrayán; y cuando estaban ya viviendo en Ibarra las religiosas siempre mencionaban la posibilidad de algún día poder volver a Popayán a “buscar lo que han perdido”. En general, se entiende en el argot popular que, en alusión a esos objetos supuestamente escondidos, las mismas monjitas crearon el juego del “Florón”, que rápidamente se convirtió en uno de los más populares entre los niños, e incluso entre jóvenes y adultos.

El juego del Florón es una actividad tradicional que fomenta el ingenio, la observación y la camaradería entre los niños. Para jugar, se reúne un grupo de entre 8 y 10 participantes, creando un ambiente de entusiasmo y expectativa. La dinámica gira en torno a una moneda, conocida como “Florón”, que simboliza el eje central del juego.

El “Florón” es sostenido inicialmente por uno de los niños, quien lo oculta entre sus manos en forma de rezo,

dando un aire de misterio al juego. Mientras este niño canta la canción del Florón va pasando discretamente de mano en mano, intentando que los demás no detecten cuándo ni en que participante del juego se deja el florón (la moneda o algún otro objeto pequeño). Los demás participantes, generalmente sentados, con las manos también en forma de rezo, esperan a que el que canta, deposite el florón en sus manos, sin que nadie se dé cuenta en qué momento y a quien lo entrega; los niños detienen sus movimientos y la atención se centra en la persona en donde terminó la canción, la que termina con la pregunta ¿Dónde está el florón? Este niño deberá adivinar en las manos de que compañero está. La habilidad para mantener el secreto y el suspense es clave en esta etapa.

Si logra identificar correctamente al portador del florón, el adivinador gana, lo que suele generar aplausos y emoción. Por otro lado, si falla, asume el rol de repartir nuevamente el

florón entre los jugadores, devolviendo la responsabilidad al perdedor y reiniciando el juego con risas y entusiasmo; en ciertos lugares, como variante del juego, quien falla tiene que entregar una prenda de vestir que será entregada luego de cumplir una penitencia impuesta por el grupo.

Este juego no solo pone a prueba la astucia y la atención de los participantes, sino que también fortalece el sentido de grupo y la diversión compartida, convirtiéndolo en una experiencia memorable para quienes lo practican.

La letra de la canción de este juego es la siguiente:

***“El florón está en mis manos, de  
mis manos ya paso; las monjitas  
Carmelitas se fueron a Popayán a  
buscar lo que han perdido debajo  
del Arrayan. ¿Dónde está el florón”***



Fotografía: Jardines del patio interior del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**La Universidad Técnica del  
Norte adquiere el Convento  
de las Carmelitas Descalzas**



Fotografía: Corredores del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

Lamentablemente, el convento de las Carmelitas fue deteriorándose progresivamente hasta convertirse en un verdadero peligro para las monjas que lo habitaban. Por esta razón, luego de muchas generaciones de religiosas que dejaron un legado de humildad y entrega a una causa divina, siendo obispo de Ibarra monseñor Arregi, el 7 abril de 2002, las monjitas tomaron la decisión de abandonarlo y trasladarse a un nuevo convento construido, en una propiedad de cerca de dos hectáreas, en el sector de Bellavista, en la parroquia rural de San Antonio de Ibarra (Guzmán, 2014). Monseñor Arregui Yarza, entregó como permuta el nuevo monasterio en Bellavista a cambio de la casona antigua (Andade Galindo, 2014).

El convento abandonado en el centro de Ibarra, al tratarse de un bien patrimonial, en el 2012, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, con recursos provenientes de la Diócesis de Iba-

rra, realizó una intervención en la que se refaccionaron la cubierta y ciertos elementos estructurales del edificio. Sin embargo, estos trabajos resultaron insuficientes, y las edificaciones continuaron en franco deterioro.

Ante esta situación, en el 2017, la Universidad Técnica del Norte, comprometida con la educación y la cultura de la provincia y la región, inició conversaciones para buscar un destino apropiado a este convento a través de sus autoridades, particularmente su rector, el Dr. Marcelo Cevallos, y su vicerrector administrativo, el Dr. Miguel Naranjo Toro. Los acercamientos con el obispo Walter Maggi tenían como objetivo expresar el interés de la universidad en adquirir el inmueble, rehabilitarlo completamente y desarrollar en estas instalaciones proyectos institucionales alineados con la misión y visión de la UTN.

Tras varias reuniones se llegó a un acuerdo de compraventa, para lo cual la diócesis solicitó a la Santa Sede la autorización correspondiente, conforme al canon 277 del Derecho Canónico, que regula los actos de administración extraordinaria. La autorización fue otorgada el 8 de febrero de 2018.

La compraventa del inmueble patrimonial se concretó el 17 de julio de 2018, por un valor de 1'700000 dólares. El bien comprende 7872 metros cuadrados, de los cuales 4000 corresponden al área construida, mientras que el resto está conformado por espacios verdes, patios y otras áreas.

Una vez adquirido por la UTN, las autoridades decidieron realizar significativas inversiones económicas para intervenir técnicamente la propiedad. El proceso de restauración se llevó a cabo en varias etapas, respetando las normas de intervención en patrimonios culturales establecidas por el Estado ecuatoriano.

El 20 de enero de 2023, la Universidad Técnica del Norte inauguró el denominado Campus Monasterio “Las Carmelitas”, una edificación de carácter patrimonial. Este espacio fue objeto de un proyecto integral de restructuración y ahora está destinado a actividades académicas, científicas, tecnológicas, así como a los servicios ofrecidos por U Emprende, esta última, una empresa pública de la UTN.

La ceremonia inaugural contó con la participación de autoridades universitarias, personal administrativo y docentes, junto con invitados especiales civiles, militares y eclesíasticos como Monseñor René Coba, obispo de la Diócesis de Ibarra, y representantes de la congregación de las Hermanas Carmelitas Descalzas.

Durante el evento, el rector de la UTN, Miguel Naranjo Toro, expresó: “entregamos un bien patrimonial a la ciudad y provincia. Y ahora es recuperado para hacer ciencia, tecnología y

vinculación para la sociedad. En estos espacios se crearán capacitaciones y talleres. También, tenemos laboratorios y aulas para las diferentes áreas científicas. Agradezco el interés de la Diócesis de Ibarra, con quienes llegamos a este acuerdo para beneficio de la ciudadanía”.

Por su parte, Luis Alberto Acosta, gerente de la empresa pública de la UTN la “U Emprende”, destacó: “El campus conserva las características arquitectónicas de su época, adaptándose al mismo tiempo a las nuevas demandas educativas, especialmente en beneficio de los estudiantes”. La zona inaugurada dispone de 17 aulas, 4 patios, un auditorio general, oficinas administrativas y un área de parqueo.

El proyecto de rehabilitación del Campus “Las Carmelitas” se desarrolló en dos fases. En 2018, se intervino en el 60% de la infraestructura, y para 2023 se completó el porcentaje restante.

Según el arquitecto Luis Muñoz, responsable de la obra, se restauraron patios, cocinas, áreas verdes, espacios recreativos y la gruta de la Virgen, un elemento patrimonial del antiguo convento.

La rehabilitación incluyó el uso de materiales tradicionales, como tapias y columnas exteriores, reforzados con madera para preservar la estructura original; además, se dejó varios testigos arquitectónicos como evidencia de un pasado constructivo importante. Se incorporaron tecnologías modernas como puntos de acceso a internet, sistemas de audio y video, circuitos cerrados de cámaras de seguridad y un sistema fotovoltaico con paneles solares, integrando así elementos contemporáneos con el valor histórico del espacio.

Es meritorio resaltarse una emotiva y solemne ceremonia organizada por las autoridades de la UTN y la diócesis de

Ibarra desarrollada el 25 de octubre del 2019, en la que se resaltó el valor histórico y el legado del canónigo Mariano Acosta, un personaje significativo en la memoria colectiva de los ibarreños. En este acto, las autoridades de la UTN hicieron entrega de la urna que contiene los restos del canónigo Mariano Acosta a la diócesis, institución que ha dispuesto que la urna sea ubicada en el camposanto de la Iglesia Catedral, donde reposan los restos de destacados personajes de la ciudad y la provincia.

Mariano Acosta fue un ilustre ciudadano ibarreño, falleció el 2 de febrero de 1893 y sus restos fueron enterrados cementerio católico de San Francisco de esta ciudad, en el mausoleo de la familia Acosta. Sin embargo, el 27 de junio de 1906, siendo obispo de Ibarra monseñor Federico González Suárez, ordenó la exhumación y el traslado de sus restos hacia el monasterio de las Carmelitas, donde permanecieron

hasta el 24 de octubre de 2019. Dentro de la urna que contenía sus restos mortales, se halló una botella que conservaba cuidadosamente el acta de exhumación.

Este acto contó con la presencia de varios testigos, entre ellos, familiares directos del canónigo: Amado Abel Acosta, Telmo Acosta, Humberto Acosta, Isaac Acosta y Gabriel Acosta. También estuvieron presentes el presbítero Rafael Valencia Alemán, en representación de la autoridad eclesiástica; Enrique Villota, vicepresidente del Concejo Municipal de Ibarra; Elías Almeida, vicerrector del Colegio Nacional San Alfonso; Daniel Andrade Oña, delegado del Comité 28 de Junio; y Joaquín Sandoval, presidente de la Sociedad Mariano Acosta.

Para finalizar la narrativa de este hermoso campus, se explica que, por alguna razón, en varios de los conventos de claustro de las Carmelitas, en

el interior de ellos se construía túneles secretos. En el caso del Convento del Carmen Bajo, en la ciudad de Quito, existe un tramado de túneles de cerca de 3 kilómetros que atraviesa las entrañas del monasterio del Carmen Bajo; según los libros esta galería fue abierta en 1745 y que al parecer servían para ingresar los alimentos que los traían desde el exterior. Seguramente, también servían como lugar de escondite en los albores de la independencia del Ecuador o en el caso de alguna amenaza de las que fueran presas las religiosas. (“Los túneles que conducen a los secretos del Carmen bajo”, 2019). En el caso del Convento de las Carmelitas de la ciudad de Ibarra, no es la excepción, se han descubierto túneles que encierran un sin número de preguntas y misterios, aunque no se ha logrado todavía comprender totalmente el para qué fueron construidos, solo son elucubraciones que deberán ser motivos de un estudio más prolijo sobre este tema.

Estos túneles han servido para que el imaginario de los ibarreños cree una serie de historias que van desde que servían para escapadas fortuitas al exterior de las monjas del convento, hasta que servían para esconder tesoros y reliquias de propiedad de la comunidad religiosa.

**Fotografías , antes de la  
intervención de la UTN**



Fotografía: Patio principal del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredor del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredor y patio del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Huertos en abandono del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Interior de la capilla del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredor y patio del Convento Carmelitas  
Fecha: año 2008  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**Fotografías, después de la  
intervención de la UTN**



Fotografía: Corredor y patio reconstruidos del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN





Fotografía: Corredor y patio reconstruidos del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredor reconstruido del Campus Carmelitas

Fecha: año 2023

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Autoridades en el acto de inauguración del Campus Carmelitas

Fecha: año 2023

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Dr. Miguel Naranjo Toro, rector UTN, en el acto de inauguración del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Ambientes del Campus Carmelita  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Ambientes del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Ambientes del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Ambientes del Campus Carmelitas  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



*Historia del Campus  
Hospital  
San Vicente de Paúl*



Fotografía: Sala de niños del Hospital San Vicente de Paúl  
Autor: Desconocido  
Fecha: 1928  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

# **Los primeros hospitales en época de la colonia**

Como una breve introducción a la historia del Hospital San Vicente de Paul se mencionará que, en 1541, el rey de España solicitaba sus virreyes, audiencias y gobernadores, que se preste especial cuidado y se provea de hospitales a los pueblos de españoles y de nativos, para de esta manera curar a los enfermos y ejercitar la caridad cristiana.

En 1573, en las Leyes de Indias ya se explicitaba la necesidad de dotar de fondos económicos para la construcción de hospitales en las jurisdicciones del imperio español: “Ordenamos y mandamos que de los Diezmos de cada Iglesia Catedral se saque las dos partes de cuatro para el Prelado y Cabildo... y de las otras dos se haga nueve partes, las dos novenas de ellas sea para Nos, y de las otras siete las tres sea para la fábrica de la Iglesia Catedral y Hospital...”

Bajo estos preceptos, el primer hospital para indios instalado en la ciudad de Quito, fundado por el Ilmo. Pedro de la Peña funcionó hasta 1565, año en el que el presidente de la Real Audiencia de Quito, don Hernando de Santillán, fundó el Hospital de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, al parecer junto a la Iglesia Catedral.

Casi a la par del hospital fundado en Quito, se fundó el hospital del corregimiento de Otavalo, que, aunque no se ha encontrado la fecha de su construcción, si existe la evidencia de que su existencia en 1582, cuando don Sancho Paz Ponce de León, corregidor de Otavalo escribió: En pueblo de Sarance que por toro nombre se llama Otavalo, que es el pueblo más principal de mi corregimiento hay un hospital...; no hay indio que caiga que quiera irse a curar en él, porque tienen por abusión, que si entran a curarse allí, se morirán luego; y donde está ahora fundado el dicho hospital, lo fundaron y sirvió de

mucho tiempo de casa de los corregidores...” (Navas, 2008).

El 10 de diciembre de 1608, el virrey de Lima comisionó a la Real Audiencia de Quito el reparto de solares, cuyo presidente, Juan Fernández de Recalde lo aprobó, en octubre de 1611, el nuevo reparto de solares en el que se asignaba los lotes 339 y 340 para la construcción del hospital de la Villa de Ibarra. Así se sentaba los cimientos para el primer hospital en la Villa de Ibarra.

Este hospital parece ser que fue construido y ya funcionó en 1680, que incluso pudo haber funcionado desde algunos años antes, con el nombre de Hospital de San Nicolás de Mira, al parecer con una capellanía básica. A este hospital se le dotó de una capilla en 1699, siendo el padre Diego Almeida el primer capellán; también donó, para la manutención del hospital, 1500 pesos de la hacienda Natabuela de su propiedad (Navas, 2008).

Hay evidencia escrita de que el hospital de la Villa de Ibarra, al que nos hemos referido, estuvo situado en las afueras de la ciudad, como en esos tiempos los higienistas lo aconsejaban. También existe pruebas de que este hospital, por impases entre el clero y las autoridades civiles, tuvo un funcionamiento con altibajos y en ciertas ocasiones muy precario desde 1694 hasta 1868, año del conocido terremoto de Ibarra, donde el edificio del hospital fue totalmente destruido.

La casa donde funcionaba el hospital, hasta antes del terremoto, su pequeña capilla y un espacio de terreno estaban situados en al extremo sur de la carrera Salinas; a este sector se lo conocía con el nombre de Barrio San Felipe (Madera, 1954); si se toma en cuenta el año de la referencia, donde la ciudad era muy pequeña, se entiende que el hospital debió haber estado en lo que actualmente es la calle Salinas, entre Colón y Madera. Otra interpretación

de la localización del hospital de Ibarra, que se deduce de documentos de la época, es que estuvo localizado en junto al edificio del cabildo, por lo que es probable que los solares donados para el hospital hayan estado en el lado sur de la actual Flores, entre Bolívar y Olmedo (Rosero, Un solar para el Hospital de Ibarra, 2022).

Es de aclarar que este terremoto, en la madrugada del 16 de agosto de 1868, azotó a toda la provincia de Imbabura y con mayor fuerza las poblaciones de Otavalo y Atuntaqui, pero por densidad demográfica, el mayor número de fallecidos estuvo en Ibarra; extintos que, según Gabriel García Moreno, jefe civil y militar de la provincia, oscilaban entre 15 000 y 20 000 personas.

**Construcción del nuevo  
hospital en una sola planta**



Fotografía: Fachada de una sola planta del Hospital San Vicente de Paúl, calle Juan Montalvo  
Autor: Desconocido  
Fecha: 1906  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**A** los pocos días del terremoto, García Moreno formó dos hospitales provisionales en Santa María de la Esperanza, que hasta poco tiempo antes de este suceso se denominaba Llanos de Monjas (en alusión a sus dueñas, las Monjas Conceptas), lugar al sur de la ciudad de Ibarra a donde la mayoría de los habitantes se habían trasladado por temor a nuevas réplicas de la actividad telúrica. A estos hospitales acudieron profesionales de la salud que prestaron sus servicios gratuitamente y según un comunicado, del 2 de septiembre de 1868, daban fe de su accionar de la siguiente manera: El doctor Francisco Vélez pasa visita en calidad de médico; el doctor Agustín Zambrano desempeña el cargo de cirujano; el señor Gabriel Córdova hace las veces de inspector de todas las salas y con los señores Rodolfo Vivanco y Napoleón Dillón se ocupan en la aplicación de remedios y en la curación tópica de los heridos y contusos; el señor Miguel Abelardo Egas prepara los medicamentos y despecha

recetarios (Madera, 1954). A más de estos hospitales, se establecieron otros en Otavalo (en la zona de Calpaquí), en Cotacachi y un pequeño con la denominación de ambulancia, para curar a los heridos del poblado de Atuntaqui.

Como ayuda para curar a los damnificados de esta catástrofe, desde el Gobierno central, el 17 de agosto de 1868, el ministro del Interior, Camilo Ponce Otriz, dio la disposición de que cuatro médicos: Miguel Egas, Antonio Rivadeneira, Roberto Sierra y Manuel Orozco, y dos sacerdotes jesuitas se trasladen a la provincia de Imbabura a socorrer a los heridos (Rosero, 2024).

Una vez que inicio la reconstrucción de Ibarra, sus habitantes, luego de dos años de residir en La Esperanza, regresaron a su ciudad original, el 28 de abril de 1868. Así como las casas, templos y todos sus edificios públicos fueron reconstruidos y la mayoría construidos partiendo de la nada. No



Fotografía: Fachada lateral del Hospital San Vicente de Paúl, calle Cristóbal Colón

Autor: Desconocido

Fecha: 1906

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

fue la excepción el hospital de Ibarra. En junio de 1872, para la construcción del hospital se expropió el terreno al comandante Mariano Rodríguez, por un valor de 1410 pesos, ubicado ente las actuales Juan Montalvo, Velasco y Colón. Los planos del edificio fueron de autoría del hermano cristiano Benito Aulín, de nacionalidad francesa; la dirección de la obra estuvo a cargo del doctor José Benigno Cevallos. Con estos antecedentes, el 3 de septiembre de 1872 se inició la construcción del anhelado hospital (Madera, 1954).

Mientras duró la construcción del edificio, a más de las ayudas del municipio y de ciudadanos filántropos de la ciudad, se contó con fondos del Monte de Piedad que, por decreto legislativo, del 15 de septiembre de 1875, se asignó para tal causa. También existió un impuesto creado por la Asamblea Nacional, del 2 de mayo de 1878, mediante el cual se cobraba en las Aduanas de la República 4 pesos por la exportación de cada 46 kilogramos de quina, de

los cuales, la mitad de lo recaudado se aplicará, por iguales partes, al establecimiento o fomento de hospitales.

Cinco años duró la moderna y elegante construcción de un piso del denominado ya como Hospital de Caridad San Vicente de Paúl de Ibarra, con capilla incluida. Fue en 1880 que se terminó la obra civil; pero no había recursos económicos para iniciar su funcionamiento, es así como el Congreso de la República del Ecuador, el 8 de octubre de 1880, decreta (Legislación\_Ecuatoriana, 1880):

Considerando que se ha construido en la ciudad de Ibarra, por orden del Gobierno, un magnífico edificio para Hospital de Caridad, con fondos de beneficencia propios de la provincia de Imbabura;

Que tal establecimiento carece de la congrua necesaria para poner en servicio público;

Que existe aún en el Tesoro nacional fondos de la beneficencia de Imbabura;

Que por reales cédulas, y desde los tiempos del gobierno español las rentas decimales han contribuido para el sostenimiento de las casas de beneficencia. Decreta:

Art. 1. A más de los fondos creados por la ley del 2 de mayo de 1878 sobre exportación de quinas, se declara rentas del Hospital San Vicente de Paúl de Ibarra: 1°. Los productos de los llanos denominados La Esperanza, cuya propiedad se adjudica al Hospital que los ha poseído hasta hoy; 2°. El capital íntegro del Monte de Piedad establecido en Ibarra y cuyos rendimientos estaban adjudicados al Hospital por Decreto Legislativo del 15 de septiembre de 1875; 3° Todos los sobrantes que exista en el Erario de la Beneficencia Inglesa; y 4° Mil doscientos pesos que contribuirá el Gobierno anualmente.

Art. 2. El Gobierno mandará liquidar la cuenta de los caudales de beneficencia depositados en el tesoro público y entregará al tesorero del Monte de Piedad todo el saldo que existiere.

Art. 3. Estos fondos se colocarán a interés mediante remate público ...

Art. 4. El Poder Ejecutivo expedirá el reglamento para la organización del Hospital San Vicente de Paúl.

El decreto en mención fue objetado, pero a insistencia de las fuerzas vivas de Ibarra, este entró en vigor el 14 de enero de 1881. Los impulsores de esta causa fueron: el director del hospital, el coronel Teodoro Gómez de la Torre; el miembro del Consejo de Administración, padre Manuel Páez; el tesorero del Monte de Piedad, señor Leopoldo Páez; y el secretario provisional, José Nicolás Vacas.

La ayuda y trabajo tesonero que la comunidad de las Hermanas de la Caridad ha tenido en el hospital fue fundamental y decisivo. El 30 de agosto de 1869 existía un decreto legislativo en el que se mencionaba que el poder ejecutivo pondrá los hospitales de la República, que cuenten con fondos suficientes, a cargo de las Hermanas de la Caridad, para lo cual se debía celebrar los correspondientes contratos. Pasaron muchos años, pero al fin, el 7 de julio de 1885, se celebró un convenio generado en París, entre el presidente de Ecuador, José María Plácido Camaño; la Junta de Administración del Hospital; la visitadora de la Hijas de la Caridad en Ecuador, sor María Dardignac; y el director provincial de la comunidad, Juan Claverie. En este convenio, básicamente establecía que, con una renta anual de 100 pesos por religiosa, estas prestarán sus servicios en el hospital.

Las primeras religiosas en llegar al hospital de Ibarra fueron las madres: Luisa Schumacher, Vicenta Valencia, Filomena Velasco y Teresa Ruilova, quienes a su vez fueron las que iniciaron con las obras sociales como la Casa Hospital, el Orfanato y el Instituto Inmaculada Concepción. Luego, en los siguientes años, se sumaron, entre otras, las siguientes religiosas de esta congregación: Gabriela Mahiles, Magdalena Justamond, Elena Díaz, Juana Gabriela Delalleau.

No cabe duda de que existieron una gran cantidad de benefactores del Hospital San Vicente de Paúl. Una familia que se destacó por su generosidad hasta entrado el inicio del siglo pasado fue los Gómez de la Torre, existió evidencia de lo dicho en una lápida de mármol, en alto relieve, elaborada en noviembre 1918 por el famoso artista imbabureño Luis E. Mideros, en la que la junta administrativa del hospital de-

jaba constancia de su agradecimiento a los benefactores: Dolores Gómez de la Torre de Salvador, Teodoro Gómez de la Torre, Dolores Gómez de la Torre de Gómez de la Torre, Rosa Gómez de la Torre, Josefina Bueno y a las Hermanas de la Caridad. Parece un hecho que la escultura tallada en piedra de San Vicente de Paúl, que se encuentra en el centro de los jardines del edificio del hospital, también fue elaborada por Luis Mideros.

En el marco de esta labor de religiosos, el primer capellán que tuvo el hospital construido en la calle Juan Montalvo, al parecer desde 1880, fue el presbítero doctor Ángel Reyes, luego pasaron a esta función los Padres Capuchinos hasta su expulsión en marzo de 1886 (Madera, 1954); luego vendría como capellanes una gran cantidad de sacerdotes de diferentes comunidades.

# **Reconstrucción del hospital en dos plantas**



Fotografía: Capilla del Hospital San Vicente de Paúl, calle Juan Montalvo  
Autor: Desconocido  
Fecha: 1914  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

Con el pasar de los años y los desgastes por las lluvias, el edificio del hospital fue deteriorándose hasta llegar un punto en que el doctor Luis f. Grijalva, subdirector de asistencia pública de Imbabura, inició la reconstrucción y ampliación total del edificio; para dicho cometido vino el arquitecto sanitario Roberto L. King, quien presentó, ante la Junta de Asistencia Pública de Imbabura, la propuesta de un segundo piso. Luego, sobre la base de la propuesta anterior, trabajó en los planos el doctor J. H. Grimmer.

Ante la arremetida que varios personajes hicieran en el sentido de que se estaba destruyendo un monumento histórico construido en el gobierno de García Moreno, se acudió al ingeniero ecuatoriano Alfonso Calderón Moreno, para que replantee los planos anteriores y conserve la fachada y la planta baja.

Se consiguió el presupuesto necesario desde diferentes instancias del gobierno, de tal manera que en 1948 se inició la magnífica obra, la misma que concluyó, en sus dos plantas, en enero de 1953, con una inversión de 921973 sucres (Madera, 1954).

Como datos curiosos, relacionados al hospital, Luis F. Madera en 1954, en su obra “El Hospital de Ibarra” se menciona:

Desde 1881, el doctor Juan José Páez, fue primer médico cirujano que contó con este título.

En 1882, el coronel Teodoro Gómez de la Torre, como administrador de hospital, informaba al directorio de la existencia de 5 enfermos y que es difícil atenderlos con la escasa asignación de un real y medio por persona.

En julio de 1886 se nombró a un empleado, con un sueldo de 12 reales al



Fotografía: Patio central del Hospital San Vicente de Paúl  
Autor: Desconocido  
Fecha: 1980  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

mes, para que conduzca al cementerio y sepulte los cadáveres de los fallecidos en el hospital.

Habiendo solo la sala para hombres, el 10 de julio de 1884, gracias a una subvención del fisco, de 50 pesos mensuales, se instaló una sala de mujeres.

Las primeras enfermeras del hospital fueron: Josefa Endara, Dolores Félix y Asunción Angulo.

El 18 de marzo de 1919 se instaló la sala de cirugía.

Mediante una colecta pública se recolectó 2236 sucres que sirvieron como para la construcción de la Sala de Niños; sala que fue inaugurada el 15 de abril de 1928. Año en que también, la filántropa Lola Yépez Alvear, radicada en Chile, donó un microscopio.

En 1949, se estableció, bajo la administración del hospital, el núcleo de la Liga Ecuatoriana Antituberculosa

(LEA). Esta institución dejó de funcionar en el hospital en 1973, integrándose su personal al ministerio de Salud.

En 1952, el técnico alemán Kurt Schoeneck estaba a cargo de una panadería en el hospital, lugar donde a más de elaborar todo lo referente a la panadería para los enfermos, su horno servía también para dotar de agua caliente a las salas de este centro médico.

En 1954, el doctor Luis Aguinaga se desempeñaba como jefe del departamento quirúrgico, año en el cual la Caja de Seguro adaptó dos salas para atención de sus afiliados. Para este año ya se contaba con 178 camas para enfermos.

No se puede dejar de mencionar y reconocer a aquellos grandes personajes, de Ibarra, la provincia y país, que, de una manera constante y sacrificada, desde 1881 hasta 1926, se desempeñaron como directores de esta casa asistencial que tanta ayuda a presta-

do a los más necesitados del norte del país; entre otros son: Teodoro Gómez de la Torre, Juan Manuel España, Ramón Cartagena, Luis F. Lara, Mariano Regalado, Rafael Peñaherrera, Modesto Andrade, Rafael R. Rosales, Ricardo A. Sandoval, José Elías Monge, Pablo de la Torre, Segundo V. Pérez, Miguel Aristizábal, Alejandro Durán, David Andrade González, José Manuel Terán, Rodrigo Zaldumbide, Juan Manuel Merlo, Sergio Enrique Ayala y Rafael Miranda. El mismo reconocimiento a aquellos que se desempeñaron como presidentes de la Junta Administrativa, desde 1921 a 1926: Cristóbal Tobar Subía, Virgilio Tama-  
yo, Luis F. Madera y Joaquín Sandoval. A quienes les sucedieron, igual homenaje de reconocimiento.

**Edificio del hospital pasa  
a propiedad de la UTN**



Fotografía: Fachada principal del Hospital San Vicente de Paúl calle Juan Montalvo  
Autor: Desconocido  
Fecha: 1995  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**A**l estar descuidado el mantenimiento del edificio del hospital desde abril de 1971, año en que pasó a funcionar el nuevo Hospital San Vicente en el lugar que actualmente existe, en la avenida Luis Vargas Torres, al noroccidente de la ciudad de Ibarra, y al requerir la UTN más espacios físicos para el desarrollo de su actividad académica e investigativa, sus autoridades consideraron oportuno realizar las gestiones necesarias para que este edificio pase a ser administrado por este centro de educación superior; para este cometido, a continuación se presenta una cronología de las fechas y firmas de convenios:

Mediante contrato de comodato, el 8 de enero de 1992, el ministro de Salud Pública, da en comodato o préstamo de uso a título gratuito a la Universidad Técnica del Norte representada por su Rector, el doctor Antonio Posso Salgado, las áreas del ex hospital San Vicente de Paúl de Ibarra, en donde funcionaban consulta externa, estadís-

tica, farmacia, consultorios de especialidades, cocina, comedor, antiguas salas de cirugía y de clínica de mujeres y la lavandería, además de dos patios internos contiguos a estas dependencias, con una superficie total de mil setecientos metros cuadrados, mismas que se encuentran ubicadas en la planta baja del edificio situado en las calles Juan Montalvo y Juan de Velasco y siendo el plazo de duración del comodato diez años.

Según el reformatorio del contrato de comodato celebrado el 13 de octubre de 1994, el Ministerio de Salud Pública, otorga a la Universidad Técnica del Norte, representada por su rector, el doctor Antonio Posso Salgado, el uso gratuito del resto del inmueble, esto es la planta baja cuya área física es de seiscientos metros cuadrados y los espacios verdes, quedando desde esta fecha bajo la custodia y responsabilidad de la Universidad la totalidad del inmueble indicado y el plazo queda fijado en 20 años.



Fotografía: Escultura de San Vicente de Paúl Autor: Desconocido  
Fecha: 2005  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

Mediante contrato de Donación celebrado el 19 de enero de 2011, comparecen el Dr. David Eduardo Chiriboga Allnut, representando legalmente al Ministerio de Salud Pública y por otra la Universidad Técnica del Norte, representada por el Dr. Antonio Posso Salgado, en su calidad de rector, para llevar a cabo la donación otorgada por el Ministerio de Salud Pública en forma gratuita, irrevocable, a perpetuidad, en forma real y efectiva a favor de la UTN, el inmueble compuesto de terreno y construcción con una superficie de once mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados, el valor del inmueble que se dona es de 916764 dólares.

Una vez que el bien patrimonial pasó a propiedad de la UTN, con una visión de desarrollo y conservación del patrimonio cultural de la ciudad y provincia, el hospital fue totalmente intervenido con importes sumas de dinero, para lograr una joya arquitectónica digna de

apreciarse en la que se invirtió un contingente económico muy importante.

La fachada de adobe y piedra fue reforzada y ahora luce completamente renovada tras los trabajos de mejora que duraron tres años. La estructura, ahora blanca y resplandeciente, alberga una veintena de laboratorios y ha visto la recuperación de técnicas de construcción vernáculas para preservar su esencia patrimonial. La madera de los entresijos fue cuidadosamente sellada y lacada, manteniendo las características originales como las anchas paredes de adobe, los entresijos de madera y los techos de teja.

El llamado “hospital viejo” ocupa una hectárea en un bloque del casco antiguo de la ‘Ciudad Blanca’, conservando incluso la teja original. Se repararon tanto el interior como el exterior, retirando revocos dañados y cielorrasos desgastados, además de reemplazar pisos, puertas, ventanas, y sistemas sanitarios, eléctricos y electrónicos,

con el fin de adaptar el edificio para su nuevo uso académico y cultural.

Desde un pasillo en el segundo piso se puede admirar el jardín central, donde se erige un monumento al patrono del lugar. Los jardines, llenos de plantas y flores coloridas, rodeados por corredores que aún conservan la piedra original, junto con las baldosas antiguas y la madera de los entrepisos, añaden un encanto especial al lugar. El diseño arquitectónico se complementa con corredores adornados con arcos y columnas, siguiendo las tendencias de las primeras épocas republicanas.

La ceremonia oficial celebrada el lunes 22 de mayo de 2017, en las instalaciones situadas en la Av. Juan Montalvo, entre Juan de Velasco y Cristóbal Colón, el doctor Miguel Naranjo Toro, rector de la UTN, entregó un patrimonio funcional y tecnológicamente avanzado a la comunidad, edificio e instalaciones destinadas a la forma-

ción de profesionales en la zona norte del país.

Es de aclarar que si bien es cierto la última intervención de este bien patrimonial fue la más importante y decisiva, pero desde 1992, año del primer convenio de comodato, la intervención de la UTN fue constante. Es más, la universidad, en su afán de apoyar a la educación del país, prestó las instalaciones, por un par de años, para que, en el 2005, el Pensionado Mixto Atahualpa, funcione allí mientras construía sus propias instalaciones.

**El actual Hospital San  
Vicente de Paúl**



Fotografía: Fachada principal del actual Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: 1995  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**E**n 1979, se iniciaron las discusiones sobre la construcción del nuevo edificio del Hospital San Vicente de Paúl entre los legisladores y autoridades de la época. Para la construcción del hospital fueron expropiados los terrenos a la señora Rosa Gómez de la Torres, en la actual avenida Luis Vargas Torres; es así como el inicio de la construcción se dio el acto de colocación de la primera piedra, el 23 de enero de 1981. Se encargó los estudios para la construcción y equipamiento a una empresa italiana.

El 27 de abril de 1991 se inauguró la nueva edificación del hospital, dotada de modernos equipos tecnológicos adecuados para la época. La ceremonia contó con la presencia del presidente Rodrigo Borja, su ministro de Salud Plutarco Naranjo, y otras autoridades importantes como el doctor Ramiro Silva, director Provincial de Salud, y el doctor José Albuja Chaves, director del hospital mencionado.

Para cerrar, no se puede dejar de comentar leyendas que se han creado alrededor de este edificio con muchos años de historia. A continuación, algunas de estas leyendas:

La mujer del tejado. El conserje del Pensionado Atahualpa, una tarde que caminaba por los jardines, pudo mirar a una mujer que caminaba por el tejado, que vestía un saco viejo y una falda de color verde, quien al ser vista se cubrió el rostro y continuó su camino. Este funcionario de la institución, en muchas ocasiones más, pudo observarla silueta de otras personas que caminaban por la cubierta de teja del edificio.

Esta es una historia que circuló mucho entre alumnos y docentes a inicios del presente siglo; Claro, existen muchas variantes de esta historia que no hacen más que recordar el misterio y antigüedad que envuelven al lugar.



Fotografía: Fachada lateral del actual Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: 1995  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

Gritos en la morgue. El lugar donde funcionaba la morgue del hospital, en la parte sur oriental del edificio, en muchas ocasiones, según estudiantes, se reportaron voces y gritos de personas que hicieron estremecer a más de un transeúnte del lugar. Supuestamente voces y gritos son de aquellas personas que murieron trágicamente para luego ser llevadas a la morgue del hospital hasta que lleguen los familiares a retirar los cadáveres de este sitio.

La Caja Ronca (“La Caja Ronca, s.f.). De entre las varias versiones que existen de la Caja Ronca, una de ellas cuenta que salía una procesión misteriosa y con antorchas desde el antiguo hospital de San Vicente de Paúl. Esta recorría la calle Maldonado hasta llegar a la Colón, desde donde se dirigían al cementerio de San Francisco para entrar a la fosa común. La procesión continuaba hasta el lugar donde ahora se encuentra la Cruz Verde, que fue colocada para cesar los tormentosos ruidos que allí se producían. Las personas

que presenciaban la escena empezaban a expulsar espuma por la boca. La cruz fue posteriormente remodelada y, desde entonces, no se han vuelto a escuchar tales ruidos.

La Lavandera de Ibarra (Cobos, 2018). En 1946, la señora Rosario se buscaba el sustento diario lavando ropa en el Hospital San Vicente de Paúl. Un día luego del lavado de ropa, la puso a secar, y se retiró al su humilde hogar a cumplir con sus labores de cocina, ya que su marido, don Miguel, pronto regresaría a su casa. Por tantos quehaceres desarrollados, se olvidó de recoger la ropa, por lo que, en compañía de su marido, ya avanzada la noche, fue a buscar dichas prendas por el borde del río Tahuando que se encuentra tras del hospital. Al divisar una prenda de vestir, un vestido lleno de parches, en un matorral trató de recogerlo con un palo, pero este se cayó. La sorpresa fue tanta para estos cónyuges, que al recoger del suelo el vestido vieron que de uno de los parches sobresalía un fajo

de billetes; al abrir los demás parches encontraron una verdadera fortuna.

Celebrando este hallazgo y la compra de una casa, al salir de una cantina junto a la Cruz Verde, comenzó a llover copiosamente; ingresaron a una choza muy humilde a escampar y vieron una piedra laja que les pareció apropiada para azar tortillas. Al levantar la piedra observaron un profundo hueco donde alguien había escondido la ropa robada del hospital, por lo que la dicha les había favorecido, no solo con la fortuna encontrada anteriormente sino con la devolución de la ropa que la creían perdida.

**Fotografías antes de la  
intervención de la UTN**



Fotografía: Corredor del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredor del Hospital San Vicente de Paúl

Fecha: año 1991

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Bodega del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Lavandería del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Área de servicios del Hospital San Vicente de Paul  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN





Fotografía: Interior del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Interior del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Interior del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Interior del Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Puerta de ingreso al Hospital San Vicente de Paúl  
Fecha: año 1991  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

**Fotografías después de la  
intervención de la UTN**



Fotografía: Interior del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Interior del Campus San Vicente de Paul

Fecha: año 2023

Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN





Fotografía: Parque principal del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredores del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Corredores del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

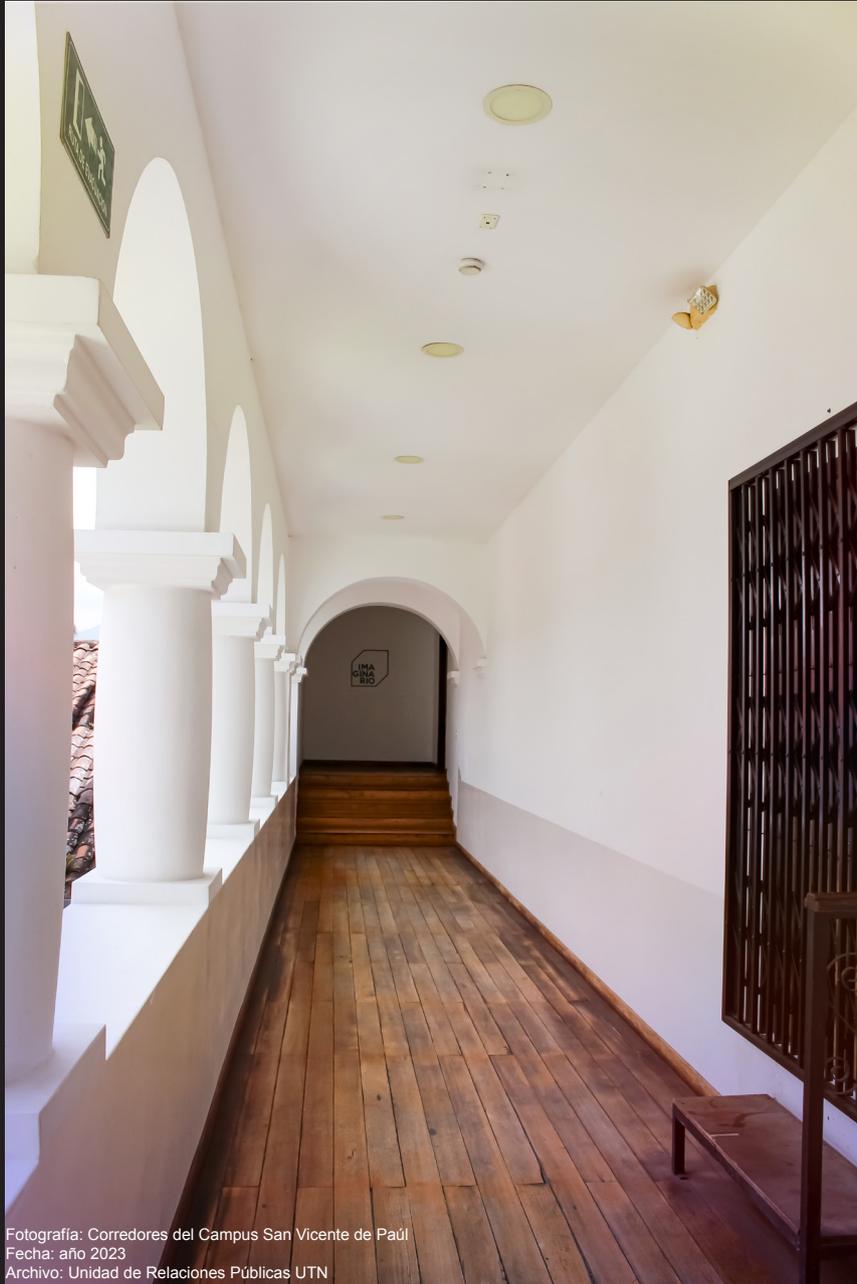


Fotografía: Corredores del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN



Fotografía: Parque principal del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

UTN



Fotografía: Corredores del Campus San Vicente de Paúl  
Fecha: año 2023  
Archivo: Unidad de Relaciones Públicas UTN

# **BREVE ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LOS NUEVOS CAMPUS**

Los edificios coloniales y republicanos fueron diseñados con una visión arquitectónica que combinaba elementos europeos con materiales y técnicas locales, lo que dio lugar a un patrimonio arquitectónico único en el mundo. Las casas de adobe y tapia, los conventos de piedra y los palacios con balcones de madera reflejan la adaptación de los constructores a los distintos entornos geográficos de la región. Además, estos edificios han sido testigos de acontecimientos históricos cruciales, desde la administración virreinal hasta la consolidación de las repúblicas latinoamericanas. Preservar esta arquitectura es, por tanto, conservar un testimonio físico de la evolución social y política de los países de la región.

A pesar de su importancia histórica y estética, muchos edificios coloniales y republicanos han sido abandonados o demolidos debido a la expansión urbana y la falta de políticas de conservación adecuadas. La negligencia, el deterioro natural y las intervenciones arquitectónicas inadecuadas han puesto en peligro

estas estructuras. Además, la falta de inversión en restauración ha limitado su potencial para ser utilizados con nuevos propósitos.

La recuperación de estos espacios requiere la participación activa de gobiernos, instituciones académicas y comunidades locales. La legislación de patrimonio debe fortalecerse para garantizar la protección de estos edificios y fomentar incentivos económicos para su restauración y adaptación a nuevos usos.

Los edificios coloniales y republicanos pueden convertirse en centros de educación, cultura e investigación. En muchas ciudades latinoamericanas, antiguos monasterios han sido transformados en universidades, museos y bibliotecas. Este tipo de iniciativas no solo garantizan la conservación de los inmuebles, sino que también permiten que el conocimiento y la cultura se sigan transmitiendo en espacios con un profundo valor histórico.

El uso de estos edificios como sedes de actividades académicas y culturales for-

talece el vínculo entre el pasado y el presente. Al conservar la estructura original y adaptarla a necesidades modernas, se crea una interacción entre la historia y la innovación. La organización de exposiciones, conferencias y programas educativos en estos espacios revitaliza el entorno y promueve un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad.

La arquitectura colonial en América Latina es una de las manifestaciones más representativas de la fusión entre las tradiciones constructivas europeas y las técnicas y materiales locales. En los nuevos campus de la UTN, se observa un conjunto arquitectónico con patios centrales ajardinados, característico de los conventos y edificaciones de la época colonial y de inicios de la vida republicana.

### **Características arquitectónicas**

Los nuevos campus de la UTN responden a una tipología de edificios fundados por órdenes religiosas durante la coloni-

zación e inicios de la vida republicana. Su estructura se compone de galerías cubiertas que rodean un patio central, sostenidas por columnas y arcos de medio punto. La presencia de una capilla en los edificios confirma la función y fe religiosa de la época.

Los materiales empleados refuerzan su identidad colonial: paredes encaladas o con estuco, techos cubiertos de tejas de barro y columnas de piedra o madera. Las cubiertas inclinadas con tejas de barro en disposición tradicional evocan un pasado lleno de historia. Esta elección de materiales no solo responde a una estética clásica de la arquitectura hispana, sino también a las condiciones climáticas de las regiones andinas, donde la arcilla y la piedra son materiales abundantes y adecuados para la construcción.

### **Diseño del espacio y simbología**

El patio central, elemento vertebrador del conjunto, no solo cumple una función de distribución espacial, sino que

también tiene una connotación simbólica. En la tradición monacal, el patio representa un microcosmos de armonía y meditación, un espacio de recogimiento que permite la contemplación y el aislamiento del mundo exterior. Su jardinería organizada geométricamente refuerza esta idea, evocando los jardines renacentistas europeos que buscaban el equilibrio y la perfección del entorno construido.

En el centro del patio se ubican monumentos conmemorativos, que añade una capa de significación histórica al espacio. La combinación de senderos pavimentados y vegetación frondosa, compuesta por árboles como palmeras y coníferas, indica una adaptación al clima andino y una intención de integración con la naturaleza.

### **Contexto y relación con su entorno**

El paisaje visible del entorno de los edificios, dominado por montañas en el

horizonte, confirman el carácter andino de estos sitios. La arquitectura colonial en estos contextos responde a desafíos específicos, como las variaciones climáticas y la disponibilidad de materiales locales. La orientación de los edificios, con corredores abiertos y techos inclinados, están diseñados para permitir la ventilación natural y el drenaje eficiente de las lluvias típicas de zonas montañosas.

El cambio de función en estas edificaciones también es un aspecto relevante.

Estas edificaciones coloniales han sido adaptadas para fines educativos, culturales o administrativos, preservando su valor histórico mientras cumplen nuevas funciones. Los nuevos campus de la UTN buscan revalorizar su patrimonio arquitectónico.

# EPÍLOGO

Al cerrar las páginas de este libro, reflexionamos sobre la travesía del Convento de las Carmelitas Descalzas y del Hospital San Vicente de Paúl desde sus orígenes hasta su actual encarnación como centros vibrantes de aprendizaje y cultura en el campus de la Universidad Técnica del Norte. Esta historia no es solo una crónica de piedra y mortero; es un relato de resiliencia, adaptación y reinención.

A través de este viaje, hemos visto cómo se refleja cambios más amplios en la sociedad y en las prioridades culturales de Ibarra y de Ecuador. Los edificios que una vez fueron el escenario de la vida de esfuerzos religiosos y de sanidad, ahora albergan aulas, laboratorios y salones donde se forma la próxima generación de líderes, pensadores y creadores.

Este libro ha buscado narrar el proceso el espíritu comunitario que ha convertido estos edificios en símbolos de orgullo para Ibarra. La colaboración entre arquitectos, historiadores, artesanos y la comunidad universitaria ha permitido que estos muros antiguos se transformen, sin perder su esencia histórica.

La decisión de mantener intacta la arquitectura original mientras se adaptaban estas estructuras para su uso moderno es un testimonio de un respeto profundo por el pasado y un compromiso igualmente profundo con el futuro. Este equilibrio entre conservación e innovación es lo que permite que estos edificios patrimoniales continúen siendo relevantes y funcionales en un mundo en constante cambio.

Mirando hacia el futuro, estos edificios no solo seguirán siendo lugares de educación y descubrimiento, sino también monumentos a la capacidad de una comunidad para honrar su patrimonio mientras escriben nuevos capítulos de su historia. Que este libro sirva como un recordatorio de que la historia no reside solo en los libros de texto, sino en los lugares que vivimos, trabajamos y aprendemos cada día.

Con cada persona, cada estudiante que pase por sus pasillos y cada clase que se imparta dentro de sus antiguas paredes, el Campus Carmelitas y el campus Hospital San Vicente de Paúl están viviendo una nueva vida, una que continúa su legado de educación y cultura, haciendo eco en el presente y resonando hacia el futuro.

# REFERENCIAS

Andade Galindo, L. (2014). Tareas cotidianas de las religiosas y su singular importancia. Quito.

Ayala-Mora, E. (2014). Ciento cincuenta años de las Carmelitas Descalzas de Ibarra (1864-2014). In E. Ayala-Mora, El Monasterio del carmen, un ícono de la ciudad de Ibarra (pp. 9-25). Ibarra.

“Los tuneles que conducen a los misterios del Carmen Bajo,”. t. (6 de Septiembre de 2019). La Hora. Recuperado el 27 de Enero de 2025, de <https://www.lahora.com.ec/noticias/un-tunel-conduce-hacia-los-secretos-del-carmen-bajo/>

Beswick, S. (2023). Radical americas: a hemispheric history of the left. . Left History an Interdisciplinary Journal of Historical Inquiry and Debate, 25(2). doi:<https://doi.org/10.25071/1913-9632.39672>

Butler, R. (2019). Rodin: The sculptor’s view. Abbeville Press.

Carmelita, B. d. (31 de Enero de 2022). <https://www.quitoinforma.gob.ec/2022/01/31/un-recorrido-para-conmemorar-los-368-anos-de-la-llegada-de-las-carmelitas-al-ecuador/>. Recuperado el 24 de Enero de 2024, de Quito Informa.

Cobos, O. (26 de Julio de 2018). Mundo de Reflexión. Recuperado el 27 de Enero de 2024, de Leyendas casos y mitos del Ecuador: <https://elmundodelareflexion.com/index.php/leyendas-casos-y-mitos-del-ecuador/sierra/imbabura/330-la-lavandera-de-ibarra-nuevo>

Declausura. (s.f.). Retrieved from Carmelitas Descalzas: <https://declausura.org/ordenes/carmelitas-descalzas/>

Guzmán, M. (2014). El espacio físico ocupado por la comunidad. Quito.

Historia”, “. (s.f.). Carmelitas Descalzas Chile. Retrieved diciembre 9, 2024, from <https://carmelitasdescalzas.cl/nuestra-historia/>

“La Caja Ronca”, (s.f.). SCRIBD. Obtenido de Leyendas de Ibarra: <https://es.scribd.com/doc/49891973/LEYENDAS-DE-IBARRA>

Legislación\_Ecuatoriana. (1880). Archivo de la Legislación Ecuatoriana. Quito.

López, R. (2017). “del tamaño de una uña”. reliquias, devociones y mística en una ciudad novohispana. puebla de los ángeles, siglo xvii. Relaciones Estudios De Historia Y Sociedad, 38(150), 47-92. <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i150.294>

Madera, L. (1954). El Hospital de Ibarra. Quito: Fray Jodoko Ricke.

Marquéa, C. (2015, diciembre 13). INFOVATICANA. Retrieved diciembre 9, 2024, from <https://infovaticana.com/2015/12/13/asi-es-la-vida-de-las-carmelitas-descalzas/>

Muscaró, J. (2024, octubre 18). España en al Historia. Retrieved diciembre 9, 2024, from <https://espanaenlahistoria.org/personajes/teresa-de-avila-fundadora-de-la-orden-de-carmelitas-descalzos/>

Navas, J. d. (2008). Ibarra y sus Provincias. Otavalo, Ecuador.

Peña, L. (2024, diciembre 10). Arquidiócesis de Cuenca. Retrieved from [https://www.iglesiadecuenca.ec/realidad-que-evangelizamos/index.php?Id\\_Realidad=565](https://www.iglesiadecuenca.ec/realidad-que-evangelizamos/index.php?Id_Realidad=565)

Peñaherrera, V. M. (s.f.). Enciclopedia del Ecuador. Obtenido de <https://www.encyclopediadelecuador.com/dr-victor-manuel-penaherrera/>

Placencia, H. (2023). El periodo peruano de la independencia: el debate sobre la forma de gobierno, el congreso constituyente y la presidencia de José de la Riva-Agüero (1822-1823). . Revista Del Archivo General De La Nación, 38(1), 55-94. doi: <https://doi.org/10.37840/ragn.v38i1.152>

Prieto-Martínez, V. (1995). Iglesia católica y Libertad de Religiosa en Colombia. Comunicación presentada al IX Congreso Internacional de Derecho Cánónico en la ciudad de México, 130-163.

Rosales-Rivadeniera, I. (2014, Junio 22). Fundación del Convento de Ibarra. Madres Carmelitas de Ibarra. Retrieved Enero 8, 2025, from <https://jubileocarmelitano2014.wordpress.com/2014/06/22/fundacion-del-convento-de-ibarra/>

Rosero, P. (2022). Un solar para el Hospital de Ibarra. Ibarra.

Salcedo, J. (2004). Las vicisitudes de los Jesuitas en Colombia durante el Siglo XIX. Theología Javeriana, 152, 679-692.

Tapia, A. (2014). El Antiguo Monasterio de las Carmelitas Descalza. Ibarra.



ISBN: 978-9942-845-92-4

